



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 1 de 84

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 011

**FECHA:** ENERO 15 DE 2020  
**HORA:** 08:05 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Buenos días Honorables Concejales, un saludo para la doctora Isabel Daniela Ortega Pérez, secretaria de gobierno y su equipo de trabajo, para el doctor Carlos Alberto Pinto y su equipo de trabajo y demás personas que nos acompañan el día de hoy en este reciento.

Señor secretario, sírvase a leer el quince de enero de dos mil veinte.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor presidente. Muy buenos días para todos y para todas, hoy quince de enero de dos mil veinte, siendo las ocho y cinco minutos de la mañana.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2020
3. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA DEL DÍA 14 DE ENREO DE 2020
4. PRESENTACION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO (SECRETARIA EN ESTE

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 2 de 84

- CASO) ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ CON SU GRUPO DE TRABAJO Y EXPLICACION DE SUS FUNCIONES
5. PRESENTACION DE SECRETARIO DE PLANEACION CARLOS ALBERTO PINTO SANTA QUIEN EXPLICARÁ SUS FUNCIONES Y SU EQUIPO DE TRABAJO DARÁ A CONOCER A LA PLENARIA
  6. COMUNICACIONES
  7. PROPOSICIONES
  8. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Verifiquemos el quórum señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

**Honorables Concejales,** Muy buenos días para ustedes, por favor responder presente al llamado.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Presente
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GUSTAVO ADOLFO GÓEZ SUÁREZ	

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 3 de 84

NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente
OSCAR DARIO ARIAS AGUDELO	Presente
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Señor Presidente, Honorables Concejales, le comunico a toda la plenaria que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

En consideración el orden del día, de enero 15 de 2020 se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si es aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Antes de continuar con el orden del día, hago alusión a la presencia del Honorable Concejal Edwin Builes Toro

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 4 de 84

2. adopción y aprobación del acta del día 12 de enero de 2020

Hago claridad Honorables Concejales que ayer se había anunciado esto, pero por error de transcripción, esa era el acta del día trece, que se les había hecho conocer a ustedes en sus correos, por lo tanto la que se subió ayer si es la del día doce, por favor entrar en aprobación señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

En consideración la adopción y la aprobación del acta del día doce de enero de dos mil veinte se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Sí es aprobado señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Continuemos con el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

3. Adopción y aprobación del acta del día 14 de enero de 2020

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 5 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

En consideración la adopción y la aprobación del acta del día 14 de enero de dos mil veinte se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si es aprobado señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Continuemos con el orden del día señor secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

4. Tenemos la presentación de la secretaría de gobierno Isabel Daniela Ortega Pérez con su grupo de trabajo, que nos dará a conocer sus funciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Bueno, en este punto darle la bienvenida a la nueva secretaria de gobierno del municipio de Bello en este cuatreño, desearle lo mejor.

Hoy lo que queremos doctora Daniela es que nos diga, que desempeña la secretaría, que es lo que hace, cuáles son sus funciones con el equipo de trabajo y que cada uno de los funcionarios se presente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 6 de 84

Tiene usted la palabra doctora Daniela.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ  
SECRETARIA DE GOBIERNO**

Gracias presidente, buenos días para usted, don Nicolás, buenos días y para todos los Concejales.

Yo vengo al recinto con mucho cariño, pues esta fue mi casa muchos años, ahora ya no en el ejercicio de control político administrativo, sino, desde el ejecutivo; para mí siempre será muy grato que me inviten y cada que lo hagan aquí voy a estar porque admiro mucho la corporación y siento gran cariño por ella.

Bueno, como dijo el presidente, el objetivo es contarles hoy cual es la misión de la secretaría de gobierno y cuál es su objetivo y finalidad principal, por eso hoy estoy acompañada de mis compañeros de las inspecciones y de la comisaria de familia y casa de justicia.

Bueno, primero que nada contarles que el objetivo o la finalidad de la secretaría de gobierno es formular políticas, orientarlas y hacerles seguimiento dirigidas al fortalecimiento de la gobernabilidad institucional, eso hoy para nuestra ciudad es muy importante, la gobernabilidad institucional. Y esa gobernabilidad institucional, pues va enmarcada en varias acciones, una de esas acciones que se traducen planes, programas; pues es la garantía de derechos humanos y constitucionales en todo el territorio de nuestra ciudad, la promoción de la convivencia pacífica en construcción de la paz en nuestro territorio, la promoción control y buen uso de los espacios públicos en nuestra ciudad, promover la participación ciudadana y también pues a través del ejercicio de las competencias policivas que tenemos a través de nuestras inspecciones urbanas especializadas y de las comisarias de familia y también muy importante, pues de la casa de justicia que es emblema en nuestra ciudad, que funciona muy bien, y que queremos fortalecerla.

A través de todos estos programas, lo que pretende la secretaria es generar acciones pues para el mantenimiento del orden público y el mantenimiento de la seguridad en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 7 de 84

nuestra ciudad, eso en coordinación de las instituciones que nos acompañan, no solamente de la secretaría, en la secretaría tenemos algunas competencias, pero en coordinación muy importante con la policía nacional y el ejército que son las instituciones que nos acompañan en esta tarea.

Esa es la misión principal de la secretaría de gobierno, bueno, me excuso porque obvie mi presentación al inicio de la intervención, pues mi nombre es Daniela Ortega, yo soy abogada de profesión, magister en administración, me he desempeñado tanto en el sector público como en el sector privado, en el sector privado pues he trabajado en áreas jurídicas, en áreas administrativas, soy docente universitaria en las áreas del derecho comercial y pues fui Concejal del municipio, por un periodo y parte de un segundo periodo.

Quiero darle la palabra entonces a mis compañeros para que ellos se vayan presentando, les cuenten cual es su nombre, su función y a que inspección o comisaría y casa de justicia pues que van a estar adscritos y muy importante que les cuenten pues aparte de su función, cual es su jurisdicción territorial, cierto; muy importante para que ustedes direccionen a la comunidad cuando tengan algún requerimiento por parte de nuestras dependencias. Vamos a comenzar entonces con Luis Hernando, que él es el sub secretario de la secretaria y luego pasamos con inspecciones y secretarías.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS HERNANDO PEREZ PALACIO ABOGADO PENAL**

Buenos días para todos, mi nombre es Luis Hernando Pérez Palacio, soy abogado especialista en derecho penal, candidato a magister de la universidad externa de Colombia en derecho público. Muchos de ustedes ya me han conocido por el ejercicio que he tenido en...

Bueno, les decía eso, en cuanto a mi experiencia profesional, es como entre los aspectos más relevantes, inicié en la secretaría de gobierno de la alcaldía de Medellín siendo alcalde el señor Sergio Fajardo Valderrama en inspección de policía.

Les decía que bueno, posteriormente, fui asesor jurídico de la secretaría de gobierno

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 8 de 84

en la administración de Alonso Salazar en la formación de la política pública, para la seguridad y convivencia en ese entonces; posteriormente fui personero municipal en san Pedro de los milagros, en el periodo dos mil doce, dos mil quince estuve como sub secretario de gobierno a la administración de Carlos Muñoz López y en estos últimos cuatro años me he dedicado a terminar la maestría, presenciar en la ciudad de Bogotá. Estuve como asesor jurídico en la SAP y el año pasado como asesor jurídico también de la alcaldía de san Pedro de los milagros y bueno, hoy regreso acá al municipio de Bello.

Bellanita, conozco el municipio, me encanta, mi mamá es pensionada de acá, mi papá fue director de la cárcel y san quintín y lo mataron siendo funcionario público en el noventa y uno, entonces yo al municipio lo quiero, lo conozco, vivo en él, me he dado la oportunidad de recorrerlo, he estado con los inspectores de policía en una renovación del casi treinta por ciento de ellos, vengo con un propósito y es mejorar lo que podemos realizar en momentos pasados, poner todo mi conocimiento, toda mi capacidad al servicio público porque en realidad esos somos, servidores públicos. Luego todo nuestro ejercicio, toda nuestra dedicación tiene que ser para eso, para solucionar un poco esas necesidades que tiene la ciudad en cuanto a la administración de justicia, recordemos, las inspecciones de policía y las comisarias de familia son la primer puerta de entrada que tiene un ciudadano y vea les digo porqué digo esto, y lo digo porque es importante que presten mucha atención a la secretaría de gobierno.

Nosotros somos la primer puerta de entrada de un ciudadano a la administración, u ciudadano que reclama justicia pronta, no tardía, por eso entonces nosotros queremos decirle, mire; aquí están las inspecciones, la secretaría de gobierno, hay que ponerle atención, hay que entregarle recursos y dejarnos hacer nuestro trabajo para que en realidad podamos cambiar un poco la realidad presente del municipio de Bello.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL ANTONIO RESPTREPO VASQUEZ  
ABOGADO ADMINISTRATIVO**

Bueno días para todos, los Honorables Concejales, el señor presidente, mis

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 9 de 84

compañeros, mi nombre es Gabriel Antonio Restrepo Vásquez, soy abogado especialista en derecho administrativo de la universidad de Antioquia, me he desempeñado en el sector público, he trabajado en municipios como secretario de gobierno y personero, llevo en el municipio ocho años, entré por concurso, en el concurso del dos mil cinco, todos los ocho años he trabajado en la inspección cuarta que comprende las comunas cinco y seis, es un sector difícil, pero sin embargo le cogí mucho aprecio he estado allí, la gente hay que tratarla bien para que lo traten a uno también, he tenido problemas porque al principio había mucha invasión en una finca que era de una entidad que se llama agua peña, habían veinte siete quedillos de policía cuando yo llegué, de ahí se tumbaron alrededor de catorce casas, y una de esas casas era de un personaje que pertenecía al barrio mesa, entonces llegaron amenazas, estuve muy amenazado, UNP me brindó una parte de protección afortunadamente ya cesó el problema, aunque volvió a re aparecer hace dos años, pero logramos que la persona se callara un poco y me dejara tranquilo.

Allá en esa inspección, pues el trabajo es mucho, desafortunadamente cuando yo llegué, quien me recibió fue el doctor Luis Hernando, me envió para allá, me enviaron pues para allá y éramos seis funcionarios, hace un año, hubo una reestructuración administrativa y me sacaron una funcionaria que era la técnica y me dejaron con un solo funcionario, casi un año; ahora ya me mandaron un técnico operativo, entonces somos tres personas, pero allá atendemos alrededor de cuarenta, cincuenta personas al día, entonces el trabajo allá es bastante difícil sobre todo porque allá se recibe, sobre todo por ser tan nueva los edificios que están haciendo mucho despacho comisorio para hacer el secuestro de propiedades y un secuestro dura casi dos horas, entonces si uno hace dos al día, ya se le fueron cuatro, entonces serían cuatro horitas para atender lo que son procesos verbales abreviados con la nueva ley.

Con el doctor Luis Hernando, trabajamos mucho en tratar de desarrollar la ley diez y ocho cero uno, pero desafortunadamente con la ida de él, se quedaron muchos procesos comenzados, no sé si fue por falta de voluntad del señor alcalde o por qué no cumplió mucho de lo que la ley diez y ocho cero uno, le dice al alcalde qué debe hacer. Esperamos ahora que volvió el doctor Luis Hernando, que él es muy amigo del doctor cesar Arango, que es quien maneja esa parte en Medellín, logremos implementar la diez y ocho cero uno que es muy importante, porque hay unos recursos que le

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 10 de 84

ingresarían al municipio, siempre y cuando hagamos la tarea bien.

Por la inspección cuarta, los señores Concejales siempre serán bienvenidos, si tiene problemas con la gente, inspecciónelas allá, que allá los atenderemos.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARCELA HENAO ORTEGA ABOGADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Muy buenos días, mi nombre es Marcela Henao Ortega, soy profesional universitaria de abogada, en el municipio llevo diez años ejerciendo mi labor pues como profesional universitaria, en la secretaría de gobierno estuve ocho años y llevo dos años como inspectora de policía, inspectora de la policía de la comuna uno y dos que es la inspección sexta, está ubicada en el barrio, barrio nuevo. El treinta de diciembre se me fue notificado un traslado a la inspección primera que comprende las jurisdicciones de las comunas nueve, diez y once. También prácticamente voy a conocer este sector pero ya con la experiencia en las inspecciones de policía, también quiero agradecer por la oportunidad que se me da la inspección de la policía que comprende la comuna uno y dos. Barrio París, barrio, la nueva Jerusalén que es el asentamiento más grande que tiene el municipio, el otro asentamiento que voy a conocer ahora es el Pinar, que está ubicado en la inspección primera. Con muchas expectativas también de esperar de ustedes mucho apoyo para la labor que nosotros ejercemos como inspectores de policía porque la verdad años atrás hemos sido muy abandonados, o hemos sido más que todo desde el otro extremo como criticados y nuestra labor no es fácil en el municipio, a todos muchísimas gracias y bienvenidos también a ustedes

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELENA ARTEAGA BEDOYA ABOGADA DERECHO DE FAMILIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Muy buenos días para todas y todos, yo soy Dora Elena Arteaga Bedoya, abogada especialista en derecho de familia de la universidad de Antioquia, ligue por espacio veintitrés años, hace doce me vinculé con la administración municipal, seis meses trabajé como inspectora de espacio público y hace diez años me desempeño como

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 11 de 84

comisaria de familia, inicialmente estuve parte en la casa de justicia, me trasladaron por ahí un añito y medio para la primera del parque y posteriormente desde hace ocho ya me desempeño totalmente en la sede de casa de justicia, comisaria segunda de familia, me corresponde conocer las comunas, siete que son familiares en los altos de niquia, altos de quitasol, la ocho que es la ciudad Niquía panamericana, ciudadela del norte, terranova, laureles, san francisco, la santa Isabel, los senderos de san Jacinto, Carmelo, san vacilo, nogales de terranova, camino de los vientos y hermosa provincia. La nueve que es América, plaza navarra, la navarra, el trébol y Guasimalito. Diez, la vigilia, Fontidueño, la mina, Alcalá, los ciruelos, estación vineras, las vegas, la Camila, cinco estrellas, marco Fidel Suarez y la zona rural de Guasimalito. Igualmente la invasión el pinar con la inspectora que seguro me va a poyar mucho.

¿Qué hace la comisaría de familia?

Restablece derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados por situaciones de abuso y maltrato dentro del contexto de violencia intrafamiliar, conciliaciones de alimentos, visitas, violencias intrafamiliares, la protección a las personas dentro del grupo familiar que son víctimas de violencia.

El tema de los rescates de niños, niñas y adolescentes, es una cantidad de trabajo impresionante para tratar de traer un poquito de paz a este municipio porque desafortunadamente en el entorno familiar es donde los niños están más vulnerados, desafortunadamente es donde más inseguros están nuestros niños, niñas y adolescentes, y obviamente el tema de la violencia tan marcado que hay. Corresponde, somos tres comisarias y de acuerdo a las estadísticas, puede que yo hoy tenga en este momento seiscientos mil habitantes, entonces se imaginan nosotros tres comisarias solamente atendiendo cada una digamos de un promedio de doscientos mil habitantes en sectores vulnerados y demasiado difíciles y la violencia está muy recrudecida en estos momentos. Contribuimos mucho si, a que se mejoren condiciones, pero falta todavía, y necesitamos más comisarias señores Concejales, sí; tres comisarias son muy poquito para Bello, aquí se necesitaría mínimo, yo considero, mínimo, seis comisarias por el momento mientras armamos otras seis, pero la cosa es muy complicada, el personal de apoyo es muy poquito en las comisarias, yo solamente tengo un auxiliar, no tengo abogado de apoyo, a trabajador social y psicólogo, de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 12 de 84

pronto en la casa de la justicia que es la sede donde yo me desempeño, contamos con el apoyo de practicantes de estudiantes de último semestre que van, pero la comisaría demanda mucho, mucho trabajo y de verdad que el personal y las personas que estamos en el despacho somos insuficientes para atender tanta demanda, de todas maneras logramos hacer lo que más se puede porque ese es un tema que me apasiona.

Otra cosa que tenemos en contra de nosotros es el término de los procesos, si el comisario de familia no termina un proceso de un niño en seis meses; investigación, procuraduría, etc.

Entonces ahí no vale que uno diga es que no me da, es que no tengo tiempo, de todas maneras el trabajo que yo hago lo he desempeñado con mucho cariño, me le meto al cuento y esperamos de ustedes señores Concejales que entre otras cosas es la primera vez que nos invitan a conocer que es lo que hacemos, nos apoyen y les agradezco infinitamente que nos hayan tenido en cuenta, porque de verdad ; yo llevo diez años aquí y es la primera vez que vengo a presentarme ante ustedes cuando inician sus actividades en esta labor tan importante.

Muchas gracias por todo y bueno, bienvenida su apoyo y su aprobación para que nos den harta platica a ver si trabajamos.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CONY ESTEFANI GÓMEZ ARBOLEDA  
INSPECTORA DE POLICIA**

Muy buenos días para todos, mi nombre es Cony Estefani Gómez Arboleda, actualmente me desempeño como inspectora de policía con funciones especializadas en control urbanístico; la jurisdicción que nosotros manejamos es todo el municipio de Bello, somos una inspección relativamente pequeña, hasta noviembre de dos mil diez y nueve éramos cuatro funcionarios, ya actualmente somos seis. No obstante, por tener toso el control urbanístico en el municipio de Bello, pues nuestras funciones son extremadamente limitadas, frente a la ley 1801 de 2016, artículo 135, lo que realiza la inspección de control urbano es el control de legalidad en las contracciones, los mismo es de acuerdo a la división administrativa que se hizo en el municipio, el control de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 13 de 84

legalidad es únicamente en predios, los juzgados, lo que está en espacios públicos.  
Realiza la inspección especializada del espacio público

¿Frente al control de legalidad nosotros que realizamos?

Como tal, revisar si las construcciones en el municipio de Bello tienen licencia de construcción y si las que tienen licencia, que se realicen conforme a los permisos emitidos por curaduría, también hacemos el control en invasiones, obviamente que sean de predios privados, tenemos grandes invasiones como la que se realiza o la que está en este momento como asentamiento ilegal en la vereda los espejos, la que está en la primavera, actualmente estamos también conociendo todos los procesos que se están llevando de manera ilegal en el condado. Como les decía, pues somos una inspección muy pequeña, actualmente tenemos mil setecientos sesenta y un procesos más el tema pues de las invasiones, normalmente nosotros el control urbanístico lo hacemos con la fuerza pública y pues lo que estamos solicitando en este momento es mucha colaboración también de ustedes para que por favor tengan en cuenta que las inspecciones como lo decían mis compañeros, prácticamente estamos pues, abandonados, somos muy poco personal para hacer un control tan grande como lo tenemos de acuerdo a las funciones asignadas a la ley 180.

Muchas gracias por la invitación.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO ARANGO RAMIREZ  
INSPECTOR DE PERMANENCIA**

Buenos días a los señores Concejales y a todos los presentes, me llamo Carlos Mario Arango Ramírez, soy abogado de la universidad de Medellín, inspector de permanencia segundo turno, dentro de mis funciones nos corresponde como inspectores de permanencia toda la zona centro hasta una parte de la florida y sus alrededores, ejerzo funciones de acuerdo al código 1801 del 2016, ósea el código nacional de policía, tengo, no les voy a decir cuántos años, pero, soy de los más viejitos de acá.

Muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 14 de 84

## **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA CATALINA OCHOA INSPECTORA DEL MEDIO AMBIENTE**

Hola buenos días, mi nombre es Diana Catalina Ochoa, soy la inspectora con medios de control en el medio ambiente, llevo cinco años en el municipio, soy abogada especialista en contratación estatal, tengo jurisdicción en todo el municipio, es decir que atendemos los más de seiscientos mil habitantes del municipio de Bello, actualmente en la inspección somos solamente tres personas, eso quiere decir que pues, obviamente no tenemos el recurso humano con que poder, digamos tener una mejor prestación del servicio, tenemos alrededor de dos mil procesos en la inspección, algunos finalizan sancionatoriamente en la inspección pero otros deben de ir a las autoridades ambientales, solamente frente a algunos impactos o afectaciones a recursos naturales, tengo competencia para realizar acciones preventivas, no sancionatorias; quiere decir que inmediatamente después que se realiza la acción preventiva debe trasladarse a la autoridad ambiental.

Actualmente la ley 1801, no trajo consigo algunos comportamientos que anteriormente traía la ordenanza 018 y digamos que Bello presenta en la actualidad muchas denuncias o muchas quejas más bien por temas de marraneras, de cocheras, que son comportamientos que no quedaron establecidos dentro de la norma, que digamos que la norma estableció, le dejó esa tarea a los Concejales o a los miembros de las asambleas departamentales, en este caso nos tocaría a través del Concejo, poder reglamentar los comportamientos especiales que se dan en cada ente territorial, que no quedaron establecidos dentro de la norma, entonces sí, pedirles la colaboración para que desarrollemos esta obligación que les dejó la norma y podamos regular esos comportamientos ambientales que no quedaron regulados como es el tema de las marraneras, de todo el tema de animales que la gente le dio por desarrollar en zona urbana y que hoy representan una serie de quejas.

Muchas gracias y bienvenidos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 15 de 84

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OMAR DE JESÚS OSORIO FLOREZ ABOGADO  
DERECHO DE FAMILIA**

Muy buenos días, mi nombre es Omar de Jesús Osorio Flores, abogado especialista en derecho de familia, vengo trabajando con la administración desde el año dos mil trece en la oficina de cobro jurídico, actualmente me estoy enseñando como inspector de espacio público, mi jurisdicción es todo el municipio de Bello.

Entre mis funciones está intervenir zonas potencialmente de invasión, establecer acciones necesarias de defensa y recuperación del espacio público, aplicar las medidas correctivas correspondientes en la defensa del espacio público. La oficina del espacio público también se encuentra con muy poquito personal, hay tres en la oficina, necesitamos más apoyo y suministro para la inspección de espacio público.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE WILSON MESA CORREA INSPECTOR  
DE POLICIA**

Buenos días Honorables Concejales, compañeros de la secretaría de gobierno y demás asistentes.

Soy Jorge Wilson Mesa Correa, con inspector quinto de policía, trayectoria en el municipio de Bello desde dos mil doce, fui abogado contratista de la secretaria de planeación, control urbano, posteriormente en el dos mil quince fui inspector de control urbano, luego paso al tránsito a la oficina de cobro coactivo, desde el dos mil diez y siete me desempeño en la inspección quinta, mi jurisdicción territorial, es todo el sector de Niquía, el mirador y la selva. Bienvenidos y espero pues contar con el apoyo de todos ustedes y igualmente cuenten que la inspección quinta tendrá las puertas abiertas para todo lo que quieran consultar allí.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 16 de 84

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MARIO AGUILAR COMISARIO TERCERO**

Muy buenos días señores Concejales, mi nombre es Mario Aguilar, soy el comisario tercero del municipio, quiero agradecerles esta invitación y esta oportunidad que nos dan para presentarnos acá ante este recinto, y obviamente para solicitarles su ayuda y su apoyo porque definitivamente necesitamos que ustedes den, obviamente; con sus buenas funciones y su gran labor para que las comisarias, las tres comisarias que en este momento tenemos en el municipio, tenemos muchísimas falencias, demasiadas deficiencias empezando por la comisaría que yo lidero que en este momento estamos en el CAI de París, estamos despachando desde la, el comando de policía en el tercer piso, que la verdad allí no hay las, no tenemos verdaderamente las necesidades cubiertas para la atención al público. Un tercer piso donde los adultos mayores no pueden acceder al despacho, tenemos que bajar nosotros a atenderlos en el primer piso, no tenemos internet, no tenemos teléfono.

La verdad es que tenemos muchas falencias, no tenemos vigilante, no tenemos aseo, la situación de la comisaría tercera es bastante deficiente, sin embargo, hemos venido realizando la labor en debida forma, a pesar de que efectivamente pues es muy extensa la jurisdicción que me corresponde, desde acá desde el barrio obrero, Florida, parte de, perdón; cabañas, cabañitas, y hasta el lado de allá, perdón, donde tenemos girasoles, Nueva Jerusalén, el cafetal, París, los ahúses y ya para el lado de la Camila, la Gabriela. Es muy extensa de verdad mi jurisdicción; les agradecería que ustedes nos colaboraran para que estas tres comisarias se pudieran tener el equipo psicosocial completo como lo ordena la ley, nutricionista y médico.

Les agradezco mucho su atención, muy amables.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA YANETH CECILIA TORRES CORREA ABOGADA DERECHO DE FAMILIA**

Buenos días para todas y todos, mi nombre es Yaneth Cecilia Torres Correa, soy abogada, especialista en derecho de familia y en el mes de febrero si Dios quiere me gradúo de la maestría en derecho.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 17 de 84

Mi cargo en el municipio en como abogada en secretaria de gobierno adscrita a la casa de justicia, llegué al municipio de Bello al igual que el doctor Gabriel, por el concurso de carrera administrativa en el dos mil cinco y me posesioné en el dos mil doce, es decir que llevo siete años y medio con el municipio.

Básicamente les voy a contar a demás de lo que hago en casa de justicia y qué es la casa de justicia, ¿cierto?, y de hecho hoy vengo más en representación de la casa de justicia.,

La casa de justicia es un programa del ministerio de justicia y del derecho, que se creó con el objetivo de acercar a las comunidades a la solución de sus conflictos por justicia formal y no formal, eso que quiere decir; la casas de justicia a nivel nacional están ubicadas en sectores más vulnerables a nivel social, todos me imagino que conocen la ubicación de casa de justicia, es en Niquía Camacol, las casas de justicia son multiagencias; en la casa de justicia de Bello tenemos la única sala de recepción de denuncias de la fiscalía, la única unidad de medicina legal del municipio de Bello, tenemos asesoría jurídica permanente atención por psicología, trabajo social y a demás tenemos otras dependencias de la secretaría de gobierno que mis compañeros ya les han mencionado entre ellas la comisaria segunda en cabeza de la doctora Dora Arteaga y la inspección quinta en cabeza del doctor Wilson Mesa.

Personalmente tenemos un programa que es modelo a nivel nacional la casa de justicia de Bello es reconocida por el ministerio de justicia como el punto de atención de conciliación y equidad más grande de Colombia donde realizamos aproximadamente seis mil conciliaciones en un año y como la conciliación en equidad no tiene límite territorial, nosotros atendemos no solo la población de Bello, sino Barbosa, Girardota, Copacabana, Medellín, don Matías, envigado, Itagüí; porque no tiene límite territorial.

Les voy a explicar un poco de manera muy rápida las siete líneas de acción de casa de justicia que son a nivel nacional y se los voy a plantear es porque la idea es que en los planes de desarrollo, pues teniendo en cuenta que las casas de justicia están ubicadas en los centros territoriales, que los planes de desarrollo se crucen con las líneas de acción de casas de justicia para poder lograr los objetivos. Son siete líneas de acción.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 18 de 84

Prevención de vulneración de niños, niñas y adolescentes, prevención de violencia contra la mujer y la familia, derechos humanos, mecanismo alternativos de solución de conflictos, casa móvil; el componente es nico i, se me escapa uno que ahorita les cuento.

¿Por qué se los planteo?

Miren, el tema por ejemplo de toda la parte social del trabajo social de la secretaría de gobierno se ha manejado desde casa de justicia, entonces allí tenemos unos proyectos muy grandes que se han manejado en articulación con otras secretarías que algunos concejales y funcionarios de los que están aquí pues nos han escuchado, por ejemplo; todo el tema de mediación escolar y convivencia escolar, se ha liderado desde casa de justicia en apoyo o en alianza con la secretaria de educación. El tema de rutas de atención de violencias contra los niños, niña, adolescentes, mujer familia; se ha liderado desde casa de justicia en asocio con las secretarias de salud mujer, con la gerencia de inclusión social.

Entonces la casa de justicia ha estado acompañando los procesos de todas las otras secretarías, en conciliación con equidad, ¿Qué se puede conciliar?, y es importante que ustedes lo sepan también para re direccionar a los usuarios, todo lo que es susceptible de conciliación y que la ley permite que se puede conciliar en equidad.

¿Qué es la conciliación en equidad?, De hecho por aquí tenemos una conciliadora en equidad.

Los conciliadores en equidad no son abogados, es una figura que da hace mucho rato, pero que cogió más fuerza con la ley 640 de 2001. Son líderes comunitarios capacitados para conciliar y les voy a decir una cosa a los abogados y a los no abogados; los conciliadores en equidad nos llevan años de ventaja a los abogados en conciliación, porque ellos se prepararon para mediar conflictos, a los abogados normalmente no nos preparan para eso. Ellos son capacitados por el ministerio a través de un asocio que se hace con una universidad y son nombrados por un juez de la república.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 19 de 84

¿En materia de familia que se puede conciliar?

Todo lo que tiene que ver con alimentos, fijaciones, modificaciones y exoneraciones de cuota alimentaria, regulaciones de visita, conciliaciones de custodia y cuidado personal, disoluciones y liquidaciones de sociedad conyugal, sociedad patrimonial, declaración de unión marital de hecho todos los temas sucesorales y en materia civil todo el tema de incumplimiento de contratos, deudas en materia comercial en tema de disolución de sociedades comerciales, ya les conté que son seis mil conciliaciones en un año, más o menos el cincuenta por ciento son de restituciones de inmueble, con unas ventajas enormes porque las conciliaciones en equidad no solo tienen o generan un ahorro enorme para el aparato judicial, sino que, ayudan muchísimo al mejoramiento de la convivencia en el municipio.

Están cordialmente invitados, yo sé que es mucha información en muy poquito rato pero es importante que acudan porque en este momento somos solamente tres funcionarios de plan, entonces, pues estamos obviamente muy cortos el resto de funcionarios, trabajan por prestación de servicios, sí; eso limita mucho la prestación del servicio, pero por ejemplo en este momento solamente estamos en atención al ciudadano que es asesoría jurídica, comisaria e inspección de policía. Los otros servicios se están prestando por voluntad de algunos conciliadores equidad que van sin contrato a ayudar un poquito o a aportar a la solución de conflicto.

Muchas gracias.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN SEBASTIAN MONTOYA ABOGADO ADMINISTRATIVO**

Bueno, muy buenos días para todos los Concejales y para todos los presentes, mi nombre es Juan Sebastián Montoya, soy abogado especialista de la universidad de Medellín, en derecho administrativo y en derecho urbano. Me desempeño como inspector de policía de permanencia, donde podemos o hemos vivido y hemos entendido que Bello tiene dos connotaciones, uno es el Bello del día y el otro es el Bello que tiene que tener una carga en la noche; nosotros vivimos lo que es la noche en Bello que es un Bello diferente, a la inspección de permanencia en la noche llegan

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 20 de 84

todos los problemas de Bello, porque el común denominador en la sociedad Bellanita es que piensan que en la inspección de policía de permanencia se le debe de resolver absolutamente todos los problemas, y la confunden muchas veces con el comando de la policía, entonces a la inspección de permanencia es la que recibe la carga de todos los problemas de Bello, empezando por el problema con los menores de edad. Después de las ocho de la noche a la inspección de permanencia llegan muchos menores que se sustraen de su hogar, ¿por qué?, que porque los combos los amenazan, porque no tienen que comer en sus casas, porque mujeres que están dedicadas a la prostitución, si acaso niñas menores de los quince años y como en Bello nada más hay tres comisarias de familia que trabajan de ocho de la mañana a seis de la tarde, el código de infancia y adolescencia dice que las inspecciones de permanencia tiene que hacer las funciones e comisarios, entonces los inspectores de permanencia a demás de ser inspectores, ejercemos funciones de comisarios en la noche; entonces nos toca restablecerle estos derechos a estos menores.

Igualmente se acercan las personas de tercera edad a la inspección de permanencia, esto es un problema porque el municipio de Bello hoy no tiene a donde llevar estos abuelos, cuando yo entré a permanencia un funcionario me dijo que lo que había que hacer con estos abuelos era mirar para un lado y esperar a que ellos se fueran de la inspección y hacernos los bobos, esto para mi, pues es una locura, porque estos abuelos llegan allá y lo que hay que hacer es dejarlos amaneciendo en la inspección y llevarlos a la ciudad de Medellín y si en Medellín los quieren recibir, porque Bello hoy en día no tiene un programa con el adulto mayor. Nosotros tenemos jurisdicción en todo el municipio de Bello, en la noche y los fines de semana, también resolvemos los comparendos que hace la policía nacional en uso pues y aplicación del código de policía, están básicamente pues las funciones que cumple la inspección de permanencia en lo reglamentado en la ley 1801 de 2016 y la inspección de permanencia está abierta pues para todos los presentes.

Muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 21 de 84

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM AGUDELO FERNANDEZ COMISARIO PRIMERO DE FAMILIA**

Muy buenos días a la mesa directiva del Honorable Concejo municipal, a los demás Concejales, a los compañeros de secretaría de gobierno, demás funcionarios que nos acompañan y presentes.

Mi nombres es William Agudelo Fernández, comisario primero del municipio de Bello, en el cargo llevo desempeñándome un poco más de ocho años, soy abogado de la universidad de Medellín, especialista en derecho civil, en responsabilidad civil contractual, extracontractual del estado, conciliador por un largo tiempo en el colegio de abogados, litigante por un espacio de unos veinte años y me desempeñé en el sector privado y en el cargo público; ejercí como personero delegado en vigilancia administrativa en derechos humanos en el municipio de Bello, fui personero encargado también por u periodo corto y también ejercí como Concejal en este municipio del cual me honro.

Quiero manifestar que mi jurisdicción también es extensa para ejercer como comisario de familia, me corresponde la comuna tres, la comuna cuatro, comuna cinco, comuna seis y comuna siete; sectores rurales me corresponde: san Félix, me corresponde potrerito, hato viejo y tierra dentro, entre otras funciones ya.

Las funciones como comisario, pues ya la doctora Dora Helena Arteaga las especificó, prevenir y garantizar, proteger y restablecer derechos de menores por presunto abuso sexual, por maltrato infantil, y violencia intrafamiliar de mayores, entre otras pues, funciones como conciliaciones.

Pues, quiero acotar de que, como ya lo dijeron mis compañeros, las necesidades pues son inmensas en estas comisarias, quiero aprovechar también para5 que a través de la buena gestión de ustedes señores Honorables Concejales, coloquen a disposición de su gestión con el señor alcalde y con las autoridades de policía, para que las comisarias sean tenidas en cuenta para prestar seguridad, porque he sabido que los comisarios, el día a día es peligroso en cuanto a la función que desempeñamos, allí hemos tenido algunas amenazas, en inclusive en una oportunidad quiero contarles que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 22 de 84

estuve amenazado por unos muchachos por un proceso que yo llevé, estoy vetado en el barrio París, ¿Por qué?, porque en esa época me tocaba la jurisdicción de París también y en un procedimiento de un menor pues que tuve que cambiarle de familia, pues no como adopción, sino que simplemente en familia extensa y tuve unas amenazas fuertes de la cual pues hablé con las autoridades de policía, me prestaron acompañamiento un solo día y desafortunadamente pues a través de la gestión de un amigo que conversó con otras personas lograron calmar la situación, porque era difícil el andar mío porque me buscaban en una moto, eran dos muchachos encargados de la gestión; de todas maneras que la policía preste acompañamiento a las comisarias de familia, porque a veces, pues uno entiende de que el municipio es extenso en territorio y en población y que los policías pues lógicamente no van a estar pendientes en una sola oficina, pero que si pasen a dar revista como cuando uno se queja de una amenaza, lo acompañan un solo ratito y ya, pero que al menos estén consientes de que las comisarias en Bello corremos riesgos y nos es por demás, hay cargos que son peligrosos, pero ser comisario de familia, quiero manifestar que es el cargo más peligroso que hay con respecto a cualquier clase de amenaza, ¿por qué?, porque el día a día de las quejas. Nosotros damos; hacemos restablecimientos de derechos, hacemos desalojos, hacemos rescates de niños y casi siempre es un problema con la comunidad y todo mundo se hace a favor de los menos y se hacen a favor de quien uno está sancionando y desafortunadamente en esos desalojos y en esas situaciones, vienen las amenazas y vienen, por decir algo personal acudiendo por las personas violentadoras.

Muchas gracias y espero pues que acojan la petición nuestra y qué bueno que de pronto Bello pueda tener mínimo, si quiera unas cinco o seis comisarias para un mejor desempeño en la justicia, porque a nivel de procesos en las comisarias estamos, pues con una carga impresionante y no podemos rendir en los términos que dice la ley y eso genera responsabilidad en contra de la administración municipal, porque se presentan demandas de falla en el servicio y ahí tiene que decir uno, que incomodo el trabajo pero desafortunadamente pueden fallar en contra de la administración municipal muchas gracias señores Concejales y a todos los presentes.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 23 de 84

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILBER HENAO CONCILIADOR**

Muy buenos días a los concejales a los compañeros de la secretaría y a los asistentes, mi nombre es Wilber Henao, soy profesional universitario, llevo con la administración veinticuatro años, ejerciendo todo lo que tiene que ver con la convivencia, la conciliación, mecanismos de alternativas de solución de conflicto y en este momento desempeño como profesional universitario en la oficina de protección al consumidor, que es la ley 1480 del 2011, que tiene que ver con todos los procesos de garantías, precios, tazas y medida, que lo venimos haciendo en la alianza con el Sena y el consorcio de verificación metodológica, con el apoyo de la superintendencia de industria y comercio. Todo eso tiene que ver con el artículo 4 de la misma ley para conciliar todos los aspectos de garantía, el espacio queda enseguida de la esquina, donde queda espacio público, ahí hemos atendido alrededor de mil seiscientos setenta casos en conciliación, entonces, como lo explicaba la doctora Yaneth, la conciliación es un mecanismo alternativo de solución de conflictos, donde se resuelven todos estos asuntos, e incluso nosotros hemos traído aspectos y casos para conciliar, ahorita que en la casa de justicia no hay conciliadores, entonces, por allá a la orden, esperamos que fortalezcamos esta oficina de protección al consumidor, lo ideal es que tengamos más funcionarios, en este momento somos dos personas que atendemos ese espacio y por allá a la orden.

Muchas gracias.

Bueno, agradecerle a la doctora Daniela por aceptar la invitación, usted ya conoce muy bien también este ejercicio, es importante también para los Concejales que que conozcan el equipo de trabajo. Vamos a abrirle enseguida los micrófonos a los Concejales, pero; usted hoy no tiene que responder nada, simplemente cuando venga en el plan de acción, ya si formularemos pregunta, pero, lo que tengan que aportar los Honorables Concejales

Con el uso de La palabra, la doctora Daniela, bien pueda.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 24 de 84

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA DANIELA ORTEGA PEREZ SECRETARIA DE GOBIERNO**

Bueno, simplemente quería hacer una analogía de la secretaría de gobierno, y es, piensan en un juego de ajedrez, en un juego de ajedrez, siempre los que están en frente son los peones, los que reciben las primeras lanzas, los que reciben los primeros dardos, los que reciben las primeras dificultades, esa es la secretaría de gobierno donde recibimos derechos vulnerados niños y mujeres violentadas, el conflicto del barrio, el conflicto entre vecinos, problemas de seguridad; esa es la primera línea de administración municipal, esa es gobierno. Somos los peones en un juego de ajedrez, entonces así quedaría dar una analogía y una explicación de lo que atendemos y de lo que somos en gobierno, entonces estamos prestos para escucharlos

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Nicolás Alzate Maya.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Disculpe Concejal, Honorable presidente, para comunicarles la plenaria y a usted señor presidente, la presencia del Honorable Concejal Gustavo Adolfo Gómez Suarez, y así; se completa la totalidad de los Concejales asistiendo en el día de hoy, gracias

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA**

Muy buenos días para todos, gracias señor presidente, un cordial saludo a mis compañeros del Concejo a todas las personas que se encuentran en el recinto, en especial a la doctora Isabel Daniela Ortega y todo su equipo de trabajo, al doctor Carlos Alberto Pinto y su equipo de trabajo.

Bienvenidos todos al recinto de la democracia.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 25 de 84

Vea señores, empleados todos del municipio, tanto esta mesa directiva, en manos del señor presidente del Concejo, los Honorables Concejales. Ha habido un trabajo armónico, un trabajo respetuoso y serio para que el municipio avance, ya el alcalde lo ha dicho en varias intervenciones, que no va a legislar, que no va a gobernar por los cuarenta mil o cuarenta y tantos que votaron por él, ni los Concejales vamos a venir aquí por los mil o dos mil que votaron por nosotros. Aquí todos, tanto la administración municipal como el Concejo, vamos a trabajar por todo el territorio de nuestros conciudadanos del municipio de Bello, para que así se sientan respaldados por una nueva administración, por eso esa es la invitación a todos, aquí la atención en los despachos y en las diferentes oficinas, debe de ser por igual para todos los ciudadanos, con respeto, con altura y con esa vocación de servicio. No, es que viene de parte de fulano y hay que atenderlo con preferencia; hombre, ojalá la invitación sea la buena atención, la excelente atención, sea para cada uno de los ciudadanos del territorio de Bello porque aquí los únicos que ganan con una buena atención, somos todos los ciudadanos del municipio de Bello, es la atención, esa es la observación que hago respetuosamente, la claridad que hacemos a todos los funcionarios de la administración municipal, lo otro es decirle a todos los funcionarios de la secretaria de gobiernos, doctora Daniela, yo no soy quién para venir aquí, como se dice vulgarmente, a lamerle a nadie, a sobar sacos, a sobar médicos; yo a usted si tengo que hacerle un reconocimiento muy grande, doctora Daniela, y eso debe quedar claro a los funcionarios de la secretaria de educación. Alguien por ahí nos decía, personalmente a mí esta semana, que como colocaban a una niña de secretaria de gobierno, en una problemática tan grande del municipio de Bello, para Nicolás Alzate, y estoy completamente seguro que para muchos de ustedes, el señor alcalde, haber colocado una niña tan profesional, Daniela, cuando fuimos compañeros acá, a mí se me erizaba la piel, como decía Amparo Grisales, con sus exposiciones magistrales, que inclusive, nosotros votábamos por una elección de unos jefes, y usted salía aquí con argumentos y decía: “no se puede por esto y por esto”, y yo le daba totalmente la razón a usted, por eso pongo controversia con sus exposiciones, porque eran muy aterrizadas, muy profesionales y muy estudiosas, y estoy seguro que va a hacer una excelente labor en la secretaria de gobierno, porque sé que ha sido una mujer recta y una mujer de muchos principios morales y éticos. quería hacerle ese reconocimiento doctora Daniela, porque este es el recinto de la democracia, y cuando haya que hacer observaciones respetuosas, que no vayan a cosí, con nuestros principios en este querido municipio,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 26 de 84

también lo haré, y cuando haya que hacer denuncias de algunos funcionarios que no estén cumpliendo con su ley, después de hacer las observaciones, también lo haré, esta es nuestra competencia y a eso fue que el pueblo nos eligió, para mirar acá y hacer un control político y a tratar de poner nuestro granito de arena, para que el municipio todos los días avance más. Doctora Daniela, y a todos los equipos de trabajo muchas gracias, y a usted señor presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Con el uso de la palabra, el honorable concejal Octavio Jiménez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, para mi compañero Nicolás de la mesa directiva, a los concejales y a la doctora Daniela, secretaria de gobernó, al secretario de planeación, a todos los funcionarios.

Compañeros del municipio, bienvenidos al recinto de la democracia, a todas las demás personas que nos acompañan y señor presidente, yo creo que muy asertivo usted obviamente con esta invitación, lo expresa nuestra compañera, ella dice que en diez años nunca le había tocado venir al recinto de la democracia, ante un concejo a presentarse, a decir que hacía, es usted muy asertivo, yo creo que esto nos hace sentir más familiaridad. Como equipo de trabajo que es a lo que hoy obviamente todos le estamos apostando y que de verdad hoy estamos dispuestos a la representación de la comunidad a hacer eso, se sienten muy en familiaridad porque, obviamente les digo compañeros con todo el cariño, que obviamente muchos que permanecen en su cargo y tuvimos que tener la oportunidad de compartir en la administración municipal, de verdad que sean bienvenidos todos al recinto de la democracia, muchas gracias señor presidente por este espacio de verdad, yo creo que usted cuando expresa “vengo con una nueva fórmula política” te coges una habilidad institucional, eso es lo que hay que hacer, ¿cierto?, eso es lo que hay que hacer, y créame que hoy, expreso de manera pública y en estas sesiones y lo reitero, el día que le dije a Oscar Andrés, nos invitó a un almuerzo a todo el honorable concejo y a todo el gabinete, y vuelvo y lo expreso

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 27 de 84

hoy, el alcalde fue muy asertivo en las hojas de vida que eligió para estar carteras que tiene nuestro municipio para sacar adelante tantas dificultades. Usted tiene una fortaleza y una ventaja muy grande doctora Daniela, usted como concejal, como excelente concejal, en el reconocimiento que le hace el honorable concejal Nicolás, uno se suma a él, uno tiene la oportunidad como concejal de compartir unos dos o tres meses con usted, pero créame, que uno alcanza a hacer un análisis de esa capacidad humana y como persona pues que usted tiene y que lo va a hacer muy bien desde ahí, entonces hoy le reitero al alcalde, fue muy asertivo en sus hojas de vida, hoy la propuesta es desde este curul, a apoyar estos procesos que hemos venido diciendo todos, y nos hemos encontrado en beneficio de la comunidad, entonces ya desde este trabajo administrativo, Doctora Daniela, de verdad que yo sé que lo va a hacer muy bien ¿esto con qué se hace?, usted también lo expresaba, con planes y con programas, y créame Doctora Daniela, es verdad, ¿Bello que necesita?, programas en la convivencia pacífica que usted expresa. Aquí vino el personero, el que quedó elegido como personero, el doctor Bernardo, cuando él hacía una exposición, él manifestaba, Bello territorio de paz, hoy tenemos que acabar con ese estigma pues, hoy tenemos que unirnos a acabar con este estigma, porque yo lo seguiré diciendo, desde este micrófono, que le doy gracias a Dios que hoy nos permite estar acá y poder expresarlo y es, hoy tenemos que acabar con ese estigma en Bello doctora Daniela, honorables concejales y compañeros. En Bello hay gente muy buena y en Bello pasan cosas muy buenas, como seres humanos en el trascender de la historia, se han cometido errores, ¡claro!, lo voy a decir que hasta sonó jocoso en estos días doctora Daniela y compañeros, que yo expresaba y hacía un recuento de lo que yo viví en mi vida, en mi historia de vida y teníamos un tema de secretaría de educación, porque estamos lamentando unos hechos hoy con las instituciones educativas en materia de infraestructura tan degradables, tan tristes, tan angustiosas, y yo decía que yo voy a cumplir cincuenta y dos años, pero que esos cincuenta y dos años, cuando yo tenía siete añitos, estudié en la escuelita Marco Fidel Suárez y hasta hace solo cinco años hoy podemos decir que tenemos mega colegios, pero que cuarenta y cinco años de mi vida, me la pasé diciendo: “ahí en esa escuelita estudié yo”, cuarenta y cinco años y habrá quien diga: “no hace sesenta”, y lo ponía como ejemplo, por lo lamentable de la situación de infraestructura de los colegios, y por que comento esto?, porque el compañero o los compañeros manifiestan mucho dentro de sus angustias, es que esos espacios en lo que hoy se está gobernando o se está dirigiendo o se está manejando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 28 de 84

los planes, los programas o los proyectos, créanme que hoy también llevo esa historia de vida a ese momento donde yo también creo que si nos vamos y personas que tienen de pronto la misma edad mía, podemos decir: “ es que tenemos los mismos espacios”, agregándole hoy los elementos y las herramientas de trabajo, también hay que fortalecer mucho eso. Entonces quería decirles en sí, doctora Daniela, que reto tan grande, porque mire que los compañeros manifiestan esas necesidades, entonces por eso lo digo, yo se que usted va a tener la capacidad y el profesionalismo, usted tiene la experiencia, hoy desde el control político creo que le da mucha fortaleza y mucha capacidad ya desde lo administrativo, con ese panorama que usted tiene ya de ciudad, y obviamente desde la administración municipal, lo va a lograr mucho, yo veo con muy buenos ojos, lo digo de que hoy se presentó este equipo de trabajo, que compromiso, tenemos en lo personal o en el equipo de trabajo en la parte humana, que tenemos ya ahí la calidad humana y hay que seguirla manteniendo, esa es una invitación que hay que hacerla, muy respetuosamente, pero ojo, hoy estoy haciendo una propuesta muy respetuosa doctora Daniela y compañeros, y es que aquí no se nos puede olvidar la parte humana, la comunidad depende de todos nosotros, la buena atención a una persona que son tan vulnerables, lo que cuenta el hombre, el compañero cuenta que es que hay que esperar que el abuelo se aburra, ¿cierto?, y deshacernos de las personas de una manera tan inhumana, no, la invitación respetuosa, hoy atendemos a la comunidad, hoy atendemos público, hoy prestamos el servicio a la comunidad, que lo hagamos con una calidad humana bien elegante. Y cuando digo doctora Daniela, volviendo al tema de las necesidades, es en todo, necesitamos más personal, eso está claro, necesitamos más espacios, necesitamos más tecnología, necesitamos, ¿cierto?, entonces en esa puesta que queremos todos, de verdad que hay que tratar entonces de que conjuntamente, hoy vuelvo y le auguro que en esta administración, el alcalde, se haga una gestión que permita precisamente entregarle en el accionar, ese bienestar que la comunidad necesita, y para ir terminando señor presidente, que uno aquí como que se apasiona mucho y que hoy no es sino una presentación, pero que quisiera uno decir muchas más cosas, doctora, esa 1801, me atrevo a decir que en la mayoría, sobre todo en inspectores, el doctor Hernando y en muchos, porque obviamente la ley que rige todas estas cosas, hay que trabajarla mucho, vuelvo y lo digo, usted más que nadie, con esa experiencia del concejo, hoy que hemos estado en el recinto, vimos y hemos dado debates muy fuertes, en materia de esta 1801, en algunas situaciones y en algunos artículos, que se vuelven más vulnerables para todos, de nuevo no,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 29 de 84

bienvenidos porque también el por parte de nosotros decirles, que bueno que están aquí presentándose, bienvenidos a todos ustedes excelentes personas, excelentes seres humanos, excelentes profesionales, y que de verdad, desearles muchos éxitos, mucha bendición a todos y que de verdad nos juntemos en equipo a hacer cosas buenas, y en bienestar de nuestra comunidad Bellanita, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

A usted honorable concejal, con el uso de la palabra, el honorable concejal Daniel Rodrigo Villa Maldonado

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO**

Muchas gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para la secretaría de gobierno, el doctor secretario de planeación, y todos los funcionarios, aparte de estos retos que tiene la secretaria internamente, también es el reto que espera la ciudadanía, como lo es mejorar la seguridad en nuestra ciudad, aumentar el pie de fuerza en nuestra ciudad, también recuperar el espacio público que lo están ocupando los ilegales, también en manos de todos ustedes, esta de primera mano la lucha contra la corrupción y demostrarle a los ciudadanos que si se puede luchas en contra de la corrupción, es un mensaje de que hay que trabajar todos juntos, unidos, no solo gobierno, sino todos los despachos, esta corporación en la lucha contra la corrupción, y estos temas tan importantes, que mejorando la seguridad, vamos a poder tener otros espacios, en cultura, en educación, en empleo, para que nuestra ciudad se proyecte, una ciudad treinta y cincuenta años, y poder tener ese Bello que queremos, esa es mi invitación, a que recuperemos la institucionalidad que todos los ciudadanos están esperando en todos los barrios, que la institucionalidad llegue a todos los rincones de nuestra ciudad, muchas gracias señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 30 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Con el uso de la palabra, el honorable concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO**

Saludo especial presidente para la mesa directiva, honorables concejales, señora secretaria Daniela Ortega, señor secretario de planeación, funcionarios que nos acompañan en el recinto y público en general.

Señor presidente, mi intervención va más, de pronto solicitarle a la doctora Daniela, que dentro de sus necesidad haga un diagnostico de las necesidades de la secretaría, yo sé que son muchas, inclusive porque la secretaría de gobiernos, dentro de su funcionamiento, no está como preparado, o veo yo, que no está preparada para los retos de una ciudad, una ciudad con la población que tiene, y cuando digo que no está preparada, es porque no tiene, digamos, los medios logísticos y de personal para poder afrontar la demanda que hoy tiene la ciudad, la ciudad ha crecido de una manera desbordante y yo creo que insuficiente el personal, insuficientes los medios logísticos, para poder llevar a cabo sin dejar la invitación a ustedes señores funcionarios, a decir que al miedo nadie le ha puesto pantalones, pero que el miedo no puede ser superior a nuestras funciones y a nuestras obligaciones en el territorio, si nosotros nos dejamos llevar del miedo, créame que vamos a seguir igual, como hoy está la ciudad, y yo diría y retomaría las palabras de mi compañero, el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera, y es decir: “si tiene miedo, renuncie, si le da miedo cumplir una función, no lo haga, renuncie y hágase a un lado, porque habrá funcionarios y personas valiosas en esta ciudad que si lo harán con todo el detalle o con todo el lujo de detalles”, y, ¿se los digo por qué?, porque hay ciudades del área metropolitana que lo han logrado, hay ciudades del área metropolitana donde hay sintonía de sus funcionarios donde no hay corrupción y han logrado ejercer y recuperar el buen nombre de cada una de sus ciudades, y la pregunta que yo me hago es: “si hoy esas ciudades lo han hecho, ¿por qué Bello no podrá hacerlo?”, y hoy la intención del alcalde y de esa corporación, y yo sé que muchos de los corporados acá, es hombre, recuperemos el buen nombre de la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 31 de 84

ciudad, ¿Cómo lo recuperamos?, acabando la corrupción y ejerciendo bien cada una de las funciones que hoy tenemos a desempeñar en cada uno de los cargos en que ustedes están hoy señores funcionarios, entonces es la invitación doctora Daniela, pasemos las necesidades, no es posible que de cuatro inspecciones que hay acá en la ciudad, no haya sino un solo carro para que los inspectores puedan cumplir sus funciones, no es posible en una ciudad tan amplia y tan grande como lo es Bello, no es posible que en la casa de justicia falte personal para poder ejercer, las comisarias que no tengan el personal de apoyo para poder ejercer, y va por cada uno de los casos, no es posible. Eso hay que replantearlo y hay que dinamizar la funciones de cada uno, pero obviamente teniendo las herramientas logísticas, personales que se necesitan para poder cumplir cada una de las funciones, y esa es la invitación que yo le hago doctora Daniela y créame que esta corporación la va a acompañar, si necesita en el tema de presupuesto, algún tema que tenga que ver con la corporación, aquí estaremos los diecinueve honorables concejales porque necesitamos fortalecer una sin desmeritar la importancia de las otras secretarías, una de las secretarías más importantes de la ciudad, que es la secretaría de gobierno y sus dependencias, entonces cuenten con nosotros, vean este concejo como un concejo amigo, pero si les voy a pedir un favor muy especial, y es hagan las cosas bien por la ciudad, gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Con el uso de la palabra el honorable concejal Felipe Restrepo

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO**

Muchas Gracias señor presidente, saludando a los incorporados, a todos los concejales una bienvenida a los secretarios de la secretaría de gobierno y a los funcionarios de secretaria de planeación.

Se vienen retos grandes es importante el primer ejercicio y agradezco mucho se de esta invitación para conocer d primera mano quienes son los que están al frente de las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 32 de 84

diferentes dependencias en el municipio de y es de gran importancia el tema de secretaria de gobierno y escuchando a sus funcionarios nos damos cuenta toda la debilidad institucional que al día de hoy en bello tenemos y es lo primero, es hacer un análisis de la situación actual en el territorio y nos cojamos mentira, aquí se vienen retos muy grandes, hoy hay una gobernabilidad por parte de los actores del conflicto en el territorio, hoy muchos de los problemas que ahí se entienden por la falsa capacidad del estado en esa solución de los conflictos, la ciudadanía lo entiende así, porque no ve que no es culpa de ustedes señores concejales y ahorita le voy a explicar por qué, pero es la capacidad que tiene de solucionar un problema, porque el estado hoy no tiene la garantía de hacerlo, entonces está legitimando al actor delincuenciales, le está dando poder, porque esa solución quizás se la den dos o tres días, cinco minutos, y entonces ese es el primero reto que tiene esta administración para poder quitarle el poder que tienen estos actores delincuenciales en el territorio, pero eso se lo tenemos que brindar nosotros como institución y esta corporación tiene que estar a la altura, hoy se habla, hoy tenemos tres comisarías, cuando la medida dice que por cada cien habitantes debe haber una comisaría de familia, ósea que tenemos falta y no tenemos, tenemos una deficiencia enorme y también con el tema de comisarías de familia, entonces esta corporación, escuchándolos a todos ustedes para que puedan ejercer sus funciones, hoy quizá, hasta por una fotocopia nos embalamos en las comisarías y en las inspecciones, la verdad hay que decirlo, entonces tenemos retos gigantescos al respecto. y cuando estemos pensando en esos planes de desarrollo, cuando estemos pensando en esa aprobación de los presupuestos, tenemos que saber y tener la capacidad de poder dirigir esa importancia que tiene la secretaría de gobierno en este espacio, y podemos decirle a la doctora Daniela Ortega, nosotros también somos ciudadanos, con esa ciudadanía organizada, queremos que en el territorio se recupere esa institucionalidad y como tal vamos a brindar esa mano para que ustedes puedan ejercer sus funciones; ahorita hablaban y estoy de acuerdo con lo que decía el compañero Ernesto, esas garantías se deben dar desde estas corporaciones y desde el orden administrativo en cabeza del alcalde, las herramientas tecnológicas son importantes para ejercer el control sobre el territorio, pero no las podemos dejar a merced de la capacidad de la fuerza pública, hoy existen más de cien cámaras de seguridad en el municipio y creería yo que más de la mitad no están funcionando, entonces es pedirle a la secretaría de gobierno que tome el control sobre esas herramientas tecnológicas, que no lo dejemos en manos de la policía, y no estoy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 33 de 84

diciendo que es porque le puedan dar un mal funcionamiento, sino que, hay que tener el control de todo el territorio para acabar con la estabilidad que tienen con los actores delincuenciales y armados del municipio, entonces mi intervención va en ese punto, fortalezcamos la institucionalidad, démosles herramientas para que los funcionarios que hoy nos acompañan brinden la garantía y que la ciudadanía recupere la confianza en la institucionalidad, es lo más importante. Hoy que no busquen al bandido, y me disculpan la palabra, sino que busque a la institución, que busquen a la comisaria de familia, a la inspección de policía. y así podemos comenzar a hablar de que podemos tener seguridad y sobre todo soberanía, entonces es brindarles, y en obra buena presidente, a que en este recinto tenemos la capacidad de ayudarles a poder ejercer bien sus funciones, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Con el uso de la palabra el honorable concejal Oscar Arias

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO**

Muy buenos días, señores de la mesa directiva, buenos días señores concejales, muy buenos días secretaria Daniela y a todo su equipo de trabajo. De verdad que, escuchando a todos mis honorables concejales todas las ponencias que hacen sobre este tema, yo también diría que me le quito el sombrero a esta secretaria y a las personas que la integran, que compromiso tan grande una ciudad tan grande como es Bello, y que en manos de ellos tiene que estar la seguridad de este municipio, me parece que hay que poner especial cuidado en esta secretaría, y yo pienso que como lo manifestaban algunos de sus funcionarios, es cierto que aquí hace falta más seguridad en el municipio, deben haber más comisarías de familia, ¡por supuesto que sí!, yo felicito a estas personas que integran esta secretaría, porque de todas maneras, yo siento que si hay algún riesgo Ernesto Zapata, si tiene que darle miedo de pronto a la gente, pero yo pienso que estos miedo se pueden evitar a medida que desde acá desde el concejo hagamos un apoyo a la secretaría, porque de verdad que hay que hacer programas incluso de sensibilización en los colegios, para los estudiantes,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 34 de 84

delinquir no paga, es decir, hay que ir hasta los establecimiento para hablar con los estudiantes, ir organizado una sociedad diferente a la que hemos tenido hasta el momento, para que no haya mucho, para que no tengamos muchos problemas con la ciudadanía y de ninguna clase. También pienso que la fuerza pública en Bello es insuficiente, no sé, me corrige la doctora, pero son doscientos sesenta y tantos policías en donde debe a ver al menos un policía por cada mil habitantes y aquí cuenta el concejal que son al menos seiscientos mil habitantes en el municipio de Bello, lo que quiere decir que aquí hace falta fuerza pública para tratar de dar bienestar a la comunidad Bellanita, entonces yo en parte pues, yo creo que el concejo tiene que hacer un acompañamiento muy especial a esta secretaría de gobierno y yo por mi parte estaré dispuesto a apoyar cualquier iniciativa en esta dirección y bueno, muchas gracias a todos los que hoy nos acompañan

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Con el uso de la palabra, el honorable concejal Duván Bedoya

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias señor presidente, un cordial saludo para, me disculpo que estoy un poquito a gripado, para usted y la mesa directiva. Mis colegas, un saludo muy especial a los funcionarios, tanto de la secretaría de planeación como de la secretaría de gobierno, Carlos Pinto y la doctora Daniela Ortega y demás comunidad que nos acompaña en el día de hoy, me voy a demorar sino dos minutos porque hoy es una presentación, hoy no es un debate, no es una discusión las ideas. Pero quiero dejar en ambiente a los funcionarios de la secretaría de gobierno, nosotros no somos unos opositores, no somos enemigos para el buen funcionamiento de la secretaría, nosotros realizamos un control político cuando las cosas no se hacen bien y venimos a recibir las denuncias de la comunidad nosotros somos el puente entre la comunidad y la administración, nosotros hoy todos juntos queremos que Bello tenga un desarrollo, un proceso, bienestar para los más de seiscientos mil Bellanitas, quiero dejar eso sobre la mesa porque, hoy con las necesidades que necesita nuestro municipio, valga esa

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 35 de 84

redundancia, necesitamos primero recuperar la confianza de los Bellanitas, que sepan que estamos haciendo las cosas bien desde los funcionarios y aquí este servidor va a estar para felicitarlos por lo que les corresponde hacer, desde la ética y la moral, pero cuando no hagan bien las cosas vamos a estar, es que controlar no es malo, controlar es medir y lo que no se controla, no se mide y no se mejora, eso es lo que nos enseñan en la administración, y quiero ya para terminar desearle a todas las secretarías, hay unos grandes compromisos, hay unos grandes retos en que esta administración es de la esperanza, hoy quiero que la comunidad se entere que estos primeros seis meses o este primer año, ya el presupuesto, ya está adoptado, porque llegan acá al concejo a decir: “necesitamos esto, esto, esto y lo otro” y seguro que nos duele y no vamos a mira hacia atrás, sino las necesidades hoy que tiene nuestro municipio, pero como programa de gobierno, nuestro señor alcalde hizo un pacto con la ciudadanía y fue el pacto de la seguridad y yo estoy convencido que ahora que vamos a empezar a socializar el plan de desarrollo, ahí va a estar y se va a crear una secretaría de seguridad, yo se que la secretaria Daniela, con sus buenos oficios, va a empezar a hacer gestión ante los ministerios para que lleguen acá, y es más, les cuento ¿cuánto es el presupuesto para que ustedes funcionarios se enteren?, acá lo tengo aprobado por el año pasado, cuatro mil cincuenta y tres millones de pesos y más del ochenta por ciento se va en funcionamiento, acá está, nosotros si tenemos el reto y vamos a hacer las cosas con unos buenos lineamientos, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

A usted honorable concejal, con el uso de la palabra, la honorable concejal Gloria Montoya.

Con el uso de la palabra, el honorable concejal Rafael Cárdenas

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ**

Presidente gracias, yo quiero hacer una moción de orden, para que con su venia le demos la palabra al secretario de planeación y a su equipo y más bien al final, después de la presentación del equipo de planeación, hacemos la socialización también sobre

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 36 de 84

los comentarios, respecto a la secretaría de planeación y quien quiera también aportar algo más a la secretaría de gobierno y también si el presidente con su venia, autorice que muchos de los funcionarios que están acá de gobierno, que sabemos que tienen responsabilidades, se puedan retirar y que quede solamente la secretaria, sabemos que sus responsabilidades son muchas allá afuera, entonces presidente, si usted a bien lo tiene le autorizamos también el retiro de los funcionarios que se tengan que retirar y le demos la palabra al secretario de planeación, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Continuamos entonces secretario con el orden del día.

En consideración, la moción de orden por el honorable concejal Rafael Cárdenas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, se queda cerrada, ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si es aprobado señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

Pero démosle cinco minutos señor secretario a la secretaría de gobierno que se debe retirar, a la secretaria y a su equipo de trabajo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 37 de 84

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Por un poco de silencio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Espere don Nico, espere que renueven acta.

Señor secretario, continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si señor presidente, por favor un poco de silencio si es tan amable para poder continuar con la sesión.

5. presentación del secretario de planeación, el doctor Carlos Alberto Pinto Santa, quien dará a conocer al Concejo las funciones de su secretaría y presentará su equipo de trabajo. Bienvenido doctor.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Bien pueda doctor, el secretario Carlos Alberto Pinto Santa y su equipo de trabajo para que haga su presentación.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Sí, bueno, buenos días Honorables Concejales, buenos días a los compañeros funcionarios de las secretarías, del Concejo de gobierno y de, la secretaría de gobierno

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 38 de 84

perdón y la secretaría de planeación y los ciudadanos que nos acompañan hoy.

Primero, agradecer la moción porque en realidad los funcionarios están aquí mandándonos mensajes, estamos un poco cogidos con un montón de temas urgentes y ya lo entenderán, entonces les agradecemos que seamos más ágiles y a demás vamos a tener mucho tiempo de estar aquí.

Yo me presento, yo soy Carlos Pinto, arquitecto, con estudios de arquitecto de la universidad nacional de aquí de Medellín, con estudios de doctorado en urbanismo en Barcelona, España; llevo, pues muchos años vinculado al ámbito académico y profesional, buena parte de la experiencia estaba asociada a un trabajo desde las universidades, trabajo académico como docente, como directivo y en los últimos años desde la universidad, y como directo pues también hemos hecho mucho o he sido parte de muchos equipos que son como del otro lado, contratistas y consultores para los municipios, o sea; tengo una experiencia con respecto a los temas públicos desde esa esfera, a demás, los últimos, tal vez, ocho años, he acompañado como consultor a diferentes municipios en el ámbito latino americano en asesoría de planeación estratégica urbana, eso ya tendremos tiempo de irlo explicando y de alguna manera toda esa experiencia es la que intentaremos, pues; ese acumulado, ese acumulado de experiencia es la que intentaremos imprimir en el trabajo que vamos a desarrollar aquí, creo y entiendo claramente que es la justificación de que me hayan hecho este cargo y esta invitación, lo cual considero pues con Honor, tengo toda la pila puesta aunque yo no sea nacido en el municipio, pues quiero este territorio, quiero la ciudad en general, la ciudad como territorio completo de nuestra área, a demás pues, jovencito tuve novias por aquí, trabaje ocho años. Cuando era pequeñito me mandaban a hacer los mandados al LEY, yo vivía en Caribe, entonces los mandaos, mi primera montada de bus era de Bello hasta el parque, cuando no pasaba las calles ya venía a hacer mandados al LEY, entonces mi relación con Bello es bien extensa, a demás de las novias, pues la ultima relación larga fue en los ocho años que la facultad estaba aquí en Bello, y desde ahí hemos tenido mucha relación y mucha vinculación con el municipio, al cual pues de alguna manera ya le tengo mucho cariño, en los primeros días ahí en la red, yo vivía publicando fotos porque la gente molesta mucho y dice, "eso no es Bello", y yo he tomados fotos pa que la gente vea pues que aquí el municipio tiene cosas maravillosas, sobre todo en su territorio, entonces; yo creo que además

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 39 de 84

antes de hacer la presentación general de la secretaría, lo cual no me extenderé, les voy a decir, les voy a contar una anécdota.

Cuando me definieron, yo soy de un seno familiar, de un matriarcado paisa muy particular, lo primero que hice fue preguntarle a mi mamá que opinaba y a mi esposa, dos autoridades, mi esposa y mi mamá, y les, pero mi hijo, usted que es lo que hace, por favor explíquenos, entonces en chat de la familia, mandé el listado de funciones y, a, ya lo perdimos los próximos años; pues leyendo el manual de funciones, pues ellos ya dijeron, este como es de intenso, ya no nos va a volver a saludar, les prometí que intentaría ir a hacerles la visita, sobre todo a mis sobrinos que estoy perdidamente enamorado de ellos y decir que intentaré de alguna manera ese encargo que entiendo, se me fue hecho y lo que yo intento es alinear mis intereses con los intereses que tiene el municipio, las necesidades que tiene el municipio, los intereses que tiene el señor alcalde de dirigir un proyecto en pro a mejorar las condiciones del municipio, que lo que pueda aportar es diferencia en los primeros días hemos estado haciendo un ejercicio que nos corresponde haciendo análisis, en lo particular estoy haciendo análisis al detalle, a demás intentando entender ese otro lado de las cosas, yo tengo mucha experiencia en el ordenamiento territorial, la función y los de la planeación institucional, me estreno en ellos en lo público, porque ya he dirigido equipos y equipos grandes en la universidad, entonces; pero estoy aprendiendo de eso, así que les voy a pedir paciencia, estamos aprendiendo algunos, pero en lo que tengo experiencia vamos a imprimir y en lo que tengo experiencia es de hacer las cosas diferentes, dentro del análisis que hemos estado haciendo y dentro de las primeras presentaciones que yo hice dentro del equipo, le hice al equipo de gobierno, lo que les pedí es que a demás de esa lista de funciones que nosotros tenemos cumplir legalmente, con esas cosas, que sería lo que cada uno de nosotros aportaría diferente para poder mejorar las condiciones, porque si nos limitamos a hacer lo que dice ahí, vamos a seguir en las mismas, que es lo que nosotros aportaríamos y apostaríamos para que esas secretarías hicieran algo deferente, todas las que van a pasar por aquí, seguramente en el diagnóstico van a decir un montón de cosas, pero si a nosotros el día a día nos devora, y seguimos así, pero decimos, no, al menos estoy cumpliendo y me voy tranquilo a mi casa y que me paguen el chequecito, porque las doce o trece en particular las estoy cumpliendo, créanme que va a ser muy difícil transformarlo, en ese orden de ideas, entiendo pues a demás que el encargo que hace el señor alcalde, me ha permitido margen de maniobra. Vamos a hacer un trabajo, les participo, el próximo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 40 de 84

viernes con amanecida y el sábado todo el equipo se va a hacer un encerrona de trabajo para definir las líneas estratégicas de ese plan de desarrollo, esos son los primeros para después trabajarlos con el resto de los estamentos y con la comunidad.

Ayer fui por primera vez al Concejo de territorio de planeación y después de que ya me había presentado y estábamos hablando ya llevábamos una media hora, una hora hablando, de pronto una de las personas que estaba allí me dice: muchas gracias por venir, es que en ocho años que yo vengo aquí, nunca había venido el secretario, me quedé frío, o sea; es que es lo mínimo, el relacionamiento con ellos representa las comunidades y a las distintas instancias, entonces indudablemente vamos a hacer todo lo que parece la promesas de los scouts, entonces hay una frase ahí que dice; debemos dejar las cosas en mejores condiciones que las mejoramos, vamos a poner todo el esfuerzo para eso y más, a mano del Concejo también dijimos otra cosa que se las comparto, no nos confiemos de que porque hay buen equipo, al menos eso creemos, y de que hagamos las cosas bien, entonces ya, se va a notar mucho, no, no no, no. Como si lo hubieras hecho muy bien los que vinieron de atrás, vamos a hacerlo lo mejor posible.

Bueno, dicho eso; les digo, la secretaría tiene dos sub secretarías y una dirección, las dos sub secretarías son de la secretarial de desarrollo integral del territorio que es donde les manifiesto que yo tengo bastante experiencia en esa sub secretaría nos va a acompañar Hernando López, ya él se presentará en breve y la sub secretaría de planeación institucional, es la que estoy recibiendo una rubión de tareas, yo siempre he sido un contestatario con el sistema, odio los formatos, pero ahora es el responsable de mandar las circulares, lo intentaremos hacer de la mejor manera, y que a propósito, yo he escuchado ya unos comentarios aquí, más que las formas es cuál es el fondo, eso es una frase que también tengo de batalla. Una de las compañeras del equipo mandó una circular, se estresó mucho porque se le fue la palabra Concejo, en ese caso era con s y se fue con c, yo le dije, eso es una falla de fondo de forma, no se preocupe, la gente nos entenderá si nos equivocamos en eso, ya las fallas de fondo son en las que sí nos debemos preocupar, pero, nosotros estamos regulados y también necesito mucha compañía del equipo para cumplir en temas de forma, que quede claro eso pues, no por esa idea que tengo que también fallamos en la forma e incumplamos, a demás de eso tengo una dirección que es la que se ocupa del sisbén, cada uno de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 41 de 84

ellos se va a presentar, a bueno; hay doce funciones que yo todavía no me las sé de memoria, 12, 13 funciones están en internet, pero en las que me entregaron cuando, Son más, son como casi veinte, no me las sé de memoria pero si sé de cada una de ellas lo que tengo que hacer y en resumen el objetivo de alguna manera lo deja plasmado que es, formular, desarrollar y vigilar el cumplimiento de planes territoriales y de desarrollo, eso es lo que va a hacer que mi intensidad me mantenga un poco alejado de la familia, solo esa frase dice pues que aquí hay un desarrollo enorme por hacer, propósito de lo que se ha estado diciendo de la secretaría de gobierno y de las dificultades, cerraría diciendo para que entiendan y eso tiene que ver con el sello de que queremos imprimir en esta secretaría y del, seguramente que desde esta secretaría se irradia todo el municipio hay unas claves que yo considero en el trabajo que yo he desarrollado en los últimos años, que son las claves para la transformación urbana y social de los territorios. Una es acortar la brecha social, pero la determinación para hacerlo, toda la gente en campaña, toda la gente que trabaja en el ámbito público, se le llena la boca diciendo, vamos a acortar la brecha social, pero hay una diferencia sustancial entre desear acortarla y la determinación por hacerlo, la determinación por hacerlo tiene que ver con todas las cosas que vamos a hacer efectivamente y que sean evidencias en el territorio y en los proyectos sociales.

La segunda es que tenemos que pensar en un proyecto de largo, a no, perdón, a la recuperación de la confianza en lo público, muchos lo han mencionado, es una cosa difícilísima, la única manera de recuperar la confianza en lo público, es hacerlo muy bien y que la gente sea consciente de que hay estado, de que ahí está la presencia de la institucionalidad, sino, va a ser muy complicado.

La tercera es entender que es un proyecto de mucho aliento, lo he escuchado decir al alcalde y es una de mis cantaletas, como tengo como voy a cualquier municipio manifiesto eso. Es sumamente importante entender que la ciudad es un proyecto en continuo transformación y cambio y que solamente cuando entendemos que son proyectos de largo aliento y no durante los cuatro años de un mandatario, y un mandatario está dispuesto a entender que él pone las primeras piedras para trabajar sobre lo construido o incluso es capaz de despojarse de su ego para trabajar sobre lo ya construido de otros, solo en ese momento un proyecto de ciudad camina para delante y se notan los cambios.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 42 de 84

Considero que la educación es la columna vertebral de la transformación, pero la educación no únicamente entendida como aulas, sino como un conjunto de participación, deporte, recreación, cultura y formación, entonces es un sentido mucho más amplio de educación y entiendo que el alcalde también en ese sentido también tiene un asesor y una secretaria que así lo entienden y por último, la tecnología al servicio de el proyecto de ciudad, es increíble que vengamos a un municipio de esta categoría, de estas proporciones y no tengamos levantada toda la información en sí que en ni secretaría, indudablemente eso hay que actualizarlo ya, yo también tendré solicitud, yo también podré hacer aquí una lista y hoy entendía que no se trataba de eso si más bien presentarnos ya técnicamente y no ahí como con el discurso, yo soy arquitecto, tengo un listado de no, no. Más bien en la práctica de que es lo que vamos a hacer. Ante todo, ustedes como seres humanos, si algún día no le digo doctor no me voy a estresar tampoco porque me digan a mí, doctor con tilde en la primera o, doctor

Prefiero que me digan Carlos pinto, no tengo ningún problema con el formalismos, entiendo la seriedad de estos espacios pero prefiero que seamos agiles y qué, a lo que venimos y que a sus órdenes y que efectivamente la puerta está abierta, no hay llaves de esa oficina, así que por allá los espero.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS GAVIRIA SUBSECRETARIO DE PLANEACION INSTITUCIONAL**

Buenos días para todos, para los señores corporados, para los asistentes y los compañeros de la dependencia.

Mi nombre es Carlos Gaviria, soy ingeniero sanitario, ingeniero civil, con la especialización en la ingeniería ambiental y en procesos urbanos. En la historia me he desempeñado aquí en el municipio como ingeniero básicamente en la secretaría de obras públicas y en la sub secretaría de servicios públicos, atendiendo toda la infra estructura, digamos de asentada en el municipio. Hoy estoy como sub secretario de planeación institucional, una de las columnas y soportes de la secretaría de planeación. Inicialmente como propósito inicial de esta sub secretaría es implementar las criticas generales de desarrollo institucionales en la administración municipal, ¿Qué significa esto?, que a demás de hacer un trabajo interno, con indicadores, con seguimiento a

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 43 de 84

planes y proyectos, también nos debemos a una comunidad, en este sentido; hacemos un trabajo interno para proyectar esta administración hacia la comunidad que es el de nosotros, con la atención ciudadana, en ese sentido hay varias líneas también de trabajo, una de ellas es el plan anti corrupción y de atención a la ciudadanía, otras son ahora en este momento pues la formulación del plan de desarrollo y consecuente con ello, digamos en coordinación con la secretaría de hacienda, apoyar la planeación financiera para la revisión de ese plan de desarrollo, adicional a ello también atendemos el banco de proyectos de inversión municipal y el sistema unificado de inversión y finanzas públicas que nos permiten pues ir haciendo un seguimiento a todo lo establecido dentro de ese plan de desarrollo que va a ser, digamos el norte de nuestra administración.

Nos debemos a una comunidad hoy somos cerca de 522 mil habitantes, según cifras del DANE, dentro de los cuales me incluyo como Bellanita, estamos apoyando digamos todo este tema de planeación conjuntamente con varios de los funcionarios que están hoy presentes; le doy paso al sub secretario, al ingeniero Hernando López para que presente su sub secretaría y también continuamos con los demás funcionarios de las dependencias.

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNANDO LÓPEZ SUB SECRETARIO DE GOBIERNO**

Bueno, muchas gracias señor presidente, Honorables Concejales y a todos los asistentes funcionarios compañeros y la gente de las tribunas, veo algunos conocidos, bien; en esta etapa de mi vida voy a comenzar un trabajo que de hecho no va a ser nuevo sino que es un trabajo que llevo haciendo hace más de 20 años que es el trabajo con la secretaría de planeación del municipio de Bello. Ya muchos de acá nos conocen, básicamente mi desempeño como funcionario ha sido atendiendo la oficina de atención y prevención de desastres, después me vinculé como funcionario en planeación para las funciones de una división ambiental y de prevención de desastres en concierto como con unas directrices nacional que en ese entonces se estaba insertando mucho el tema ambiental dentro de la planeación dentro del territorio, desde allí comenzamos la primera generación de planes de ordenamiento territorial después de que arrancó la ley 388, entonces estuve coordinando la parte técnica de ese primer plan de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 44 de 84

ordenamiento territorial que se aprobó en el año 2000, era el acuerdo 012, después salí del municipio, volví y reingresé, me hice cargo nuevamente de la coordinación de la red, formulación del plan del ordenamiento territorial existente del 012 y que concluyó por parte de la expedición por parte de esta Honorable Corporación del acuerdo 033 de 2009 que es el perote que nos rige, en un ejercicio bastante largo que fueron 4 años y 3 meses, en el que los propios funcionarios hacíamos ese trabajo, en un ambiente de cambio de normas nacionales que nos hacían literalmente recetar toso lo que hacíamos y volver a empezar varias veces pero atendimos ese proceso y tratamos de hacer el trabajo pues de la mejor manera, hoy después de ya haberse pasado tantos años de ejercicio de ese plan, pues seguramente que en una de mis funciones va a estar, digamos, coordinando, orientando el tema de la revisión del acuerdo 033 que está vigente, la inserción, digamos de las dinámicas urbanas que han aparecido con ese proceso de desarrollo acelerado que sufrió el territorio de las relaciones con otras regiones vecinas y de la nación, incluso nacionales, los flujos migratorios y tratar de que el territorio tenga una muy buena herramienta de planificación para enfrentar los próximos años, en mi sub secretaría, pues estamos no solamente encargados del tema del ordenamiento territorial, se llama ordenamiento integral del territorio, tenemos unas labores muy importantes en el contacto directo con las curadurías en todo el proceso de licenciamiento de proyectos, muchos de ellos llegan directamente a las curadurías pero hay otros proyectos que llegan directamente a la secretaría de planeación y tenemos un organismo interno que es el Concejo de ordenamiento territorial en el que nos reunimos todos para hacer los análisis ya de detalles de los proyectos en relación con su conveniencia, con su pertinencia, con la adaptabilidad al territorio, con las ventajas, las formas como se insertan dentro del acuerdo territorial deseable que nosotros busquemos y los detalles, pues ya, digamos en términos digamos de su localización, sus obligaciones urbanísticas, cosas de ese estilo. También hay un ámbito que es el tema de la estratificación socio económica, es un área que la planeación debe de tener inserta, es una, digamos es un mandato de ley, es una reglamentación a nivel nacional que todos los municipios deben cumplir y nosotros desde la secretaría estamos ejerciendo esas funciones y estamos en continuo proceso de mejoramiento, en continuo proceso de adaptación a las nuevas normas, hay que adaptar la estratificación a niveles ya de, no de unidades funcionales como la del lado de manzana, sino a niveles de predio a predio. Ustedes han visto que en los barrios se ha producido desarrollos en los cuales pueden haber casas humildes pero aparece un

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 45 de 84

tremendo edificio de 25 o de 12 pisos con unas condiciones digamos, digamos la apariencia, las condiciones, la calidad de los materiales, cosas diferentes que hacen parte pues de una diversidad que es necesario entrar a incorporar dentro de lo que es el análisis de la estratificación en el municipio, eso tiene implicaciones en la población, implicaciones económicas para el municipio y por eso tenemos que estar al día en eso.

Somos encargados en pedir certificaciones de riesgos, tenemos información sobre el territorio completa, ya el secretario Carlos Alberto ha dicho que tenemos que modernizar toda la base de información básica sobre el estado del territorio, a pesar de que lo hemos recorrido durante muchos años y conocemos lugares de que para ustedes podrían ser inimaginables que existieran, eso hay en Bello y si se trata de tomar decisiones sobre el territorio hay que conocerlo plenamente.

Mi formación ha sido de ingeniero geólogo, pero antes de ser ingeniero geólogo era ambientalista de los que nos íbamos a marchar incluso por la carrera decima con la mano derecha en alto, no sabíamos con quien estábamos, de llegar al colegio de allá de villa de Leiva, a recibir el primer documento ambiental que llegó a Colombia que era el famoso informe de brunclan, la comisión brunclan, que eran los límites del desarrollo y en ese tiempo no sabíamos que era eso, años más tarde ya como funcionario, viendo que uno funciona al límite como al borde de una cuchilla de lo legal y lo ilegal, dije, tengo que formarme en una disciplina jurídica y me fui para la universidad e hice una especialización de legislación ambiental.

Por otro lado he trabajado con el tema de los planes parciales del ordenamiento territorial como asesor, no solamente en Bello, sino también en varios municipios del departamento y algunos me recordarán como aquella persona que estuvo pendiente de traer la primer maquina de bomberos al municipio, de Salir corriendo cada que con el entonces secretario de gobierno Álvaro Marín, a perseguir incendios, pero la motivación del funcionario para crear como la motivación de los naciesntes grupos de apoyo y socorro que estaban prácticamente huérfanos en el municipio, entonces; estas son algunas de las funciones que desempeñamos en planeación.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 46 de 84

Tal como lo dijo el secretario, nosotros vamos a innovar en algunas cosas que a nuestro criterio de personas, de individuos, creemos que venían haciéndose de una manera un poquito diferente, entonces queremos ponerle nuestra marca, nuestro sello, nuestra huella digital en temas de ser más ágil, veamos la instrumentación nuestra para atender esas necesidades que le acabamos de nombrar, una secretaría con puertas abiertas, pero que vamos a tratar de hacer nuestra función principal que sea la planeación y no diluirnos en las cosas, digamos, digamos en la menuda del día a día, porque muchas veces lo urgente se sobrepone a lo importante, entonces queremos hacer lo importante, así en algunos momentos, la gente nos dispense por no atenderle lo urgente, a su debido tiempo, las dos cosas hay que hacerlas, pero queremos darle un poquito más de énfasis a las cosas importantes, a la trascendencia de la ciudad, porque muchas cosas de estas pueden salirse de las manos como lo es por ejemplo el desarrollo de bordado de la construcción que ha traído una gran cantidad de problemas a los que nosotros como ciudadanos de Bello, no estamos acostumbrados.

Ustedes tienen un compañero, un amigo, un funcionario y estamos a la total disposición de esta Honorable Corporación.

Siguen mis compañeros que se van a presentar.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA JASBLEIDY KARINA GARCIA SÁNCHEZ  
FUNCIONARIA DE PLANEACIÓN**

Buenos días señor presidente, Honorables Concejales, muchas gracias por la invitación, mi nombre es Jasbleidy Karina García Sánchez, soy economista de profesión vinculada con el municipio de Bello desde hace nueve años en carrera administrativa en la secretaría de planeación como profesional universitaria. Yo me encargo de manejar todos los temas de la estratificación, tanto en el sector urbano como en el rural, atender las solicitudes de la comunidad en cuanto a certificaciones o revisiones de estrato y la relación que mantenemos con las empresas de servicios públicos que son las que directamente manejan, hacen uso de la estratificación que nosotros hacemos, también me encargo de manejar los temas del comité permanente de estratificación que es la representación de la comunidad en defensa y en revisión de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 47 de 84

que las asignaciones de estratos se hagan en legal y debida forma.

Cualquier duda, necesidad, atención o si quieren aprender más sobre el tema de la estratificación que es un tema muy interesante y que considero que hay muchos mitos urbanos al respecto, estaré atenta para atenderlos con el mayor de los gustos, gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Un momentico por favor. Es mi obligación pasadas dos horas, poner la sesión permanente.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, verifiquemos el quórum primero señor secretario por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

Honorables Concejales por favor responder presente en el llamado.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Presente
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GUSTAVO ADOLFO GÓEZ SUÁREZ	Presente
NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 48 de 84

JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS Presente

OSCAR DARIO ARIAS AGUDELO, señor presidente solicitó permiso para retirarse de la sesión.

DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Señor presidente, Honorables Concejales les comunico que hay quórum suficiente para Seguir deliberando y decidiendo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

En consideración, la sesión permanente pasadas dos horas, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, se queda cerrad, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si es aprobado señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Bien pueda, siga con la palabra el funcionario de planeación.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 49 de 84

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HERNANDO HURTADO FUNCIONARIO DE PLANEACIÓN**

Muy buenos días a todos los presentes, mi nombre es Hernando Hurtado, soy economista de la ciudad Santiago de Cali, especialista en finanzas de la universidad externa de Colombia, estoy aquí en la administración desde el 2011, en virtud de un concurso de la comisión nacional del servicio civil, mi tema dentro de la administración es encargarme de la parte de estadística, lo que estamos haciendo en el momento es implementando un sistema de información dentro de la administración, ¿En qué consiste eso?, en hacer que los datos que manejamos en cada una de las dependencias se convierta en información que nos permita responder a las solicitudes que nos hacen los diferentes entes, responder también al plan de desarrollo y poder crear indicadores y leer indicadores que nos permitan tomar decisiones al interior de la administración municipal, dentro de eso que hacemos, estamos implementando una parte también cultural que es acostumbrarnos a nosotros a usar las cifras oficiales, entonces desde eso es que los invito también, hoy aprovecho el momento, les voy a dar a conocer la cifra que dio el censo de la población para el municipio de Bello en el año 2018 con el fin de que desmitiguemos esos números diferentes que todos damos y cuando alguien nos pregunte, demos el dato oficial, porque aun si fuera diferente el dato que vale, el dato que vale, es el dato que tiene el DANE.

Para el 2018 la población del municipio era de 522.264 habitantes, yo sé que para muchos son 600, son 700, 800.

El dato oficial es el del DANE y nosotros como municipio no podemos trabajar con un dato deferente, entonces les hago la invitación a eso, a que cuando tengan dudas sobre cifras oficiales pueden acercarse a la oficina y ahí estaremos atentos.

Muchas gracias.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA HEIDI ALEXANDRA LÓPEZ TORRES FUNCIONARIA DE PLANEACIÓN**

Muy buenos días, mi nombre es Heidi Alexandra López Torres, soy profesional

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 50 de 84

universitaria del municipio de Bello hace quince años, actualmente me he desempeñado en la secretaría de vivienda, fui trasladada a la secretaría de planeación para que logremos un mejor recaudo de las mejores de las obligaciones urbanísticas, para mirar si logramos traer mejor obras de recreación, deporte al municipio fomentando que no solo el constructor grande es quien trae la obligación urbanística, cada una de las propiedades que van llegando a nuestro municipio por pequeña que sea, nos están trayendo una nueva carga, entonces es empezar a generar una cultura que desde el más pequeño hasta el más grande, todos debemos empezar a generar un aporte.

Muchísimas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RUBÉN DARÍO LONDOÑO FUNCIONARIO DE PLANEACION**

Buenos días, mi nombre es Rubén Darío Londoño, pertenezco al municipio de Bello desde hacer 34 años, estoy con la plano teca municipal ubicada en el barrio la Cumbre, desde allá cada usuario le toca venir a sacar la copia y volverla a llevar hasta allá, pues, un tema muy verriondo, bueno.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELCI GIRALDO FUNCIONARIA DE PLANEACION, TECNICA OPERATIVA**

Muy buenos días mi nombre es Elci Giraldo, llevo 23 años con el municipio de Bello, 15 años con la secretaría de planeación, en este momento me desempeño como técnica operativa y desempeño las funciones de zonas de riesgo y permisos de venta.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA EDIL LÓPEZ FUNCIONARIA DE PLANEACIÓN**

Buenos días, mi nombre es Edil López, llevo 15 años haciendo parte del proceso pues acá en el municipio, trabajé 7 años en el sisbén, luego trabajé en la secretaría de bienestar social, hace 5 años estoy trabajando en la secretaría de planeación, mis

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 51 de 84

funciones en la secretaría son hacer los usos del suelo, hago alineamientos que son las secciones viales que damos para que puedan obtener las licencias de construcción y también doy zonas de riesgo.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ADRIANA PATRICIA VELÁSQUEZ URIBE  
SECRETARIA DE SECRETARIO DE DESPACHO**

Buenos días, mi nombre es Adriana Patricia Velásquez Uribe, llevo 36 años con la administración, en la secretaría de planeación llevo 24 años, soy la secretaria del secretario de despacho, estoy para servirles a todos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN DAVID GARCÉS FUNCIONARIO DE  
PLANEACION**

Buenos días para todos los presentes, mi nombre es Juan David Garcés, ingeniero civil de la ciudad de Medellín, estoy como profesional universitario apoyando la planeación desde la sub secretaría de desarrollo integral del territorio, estoy a cargo de cuatro tramites, que uno es la licencia de ocupación del espacio público, acompañamiento a planes parciales, vías obligadas, constitulizacion y validación de vías, a sus órdenes, para servirles.

**TIENE LA PALABRA FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

Buenos días para todos y todas, para mí es un honor estar en este recinto, felicitar a tanta juventud que llega al Concejo municipal, felicitar a los que nuevamente lograron su puesto en este importante centro de la democracia del municipio, llevo 26 años en el municipio, diez años en planeación de los cuales he liderado el proceso conocido como banco de programas y proyectos, estoy atento a cualquier inquietud para no ser extensivo en el proceso, ene l procedimiento, quisiera si aprovechar este momento para decirle a todos ya todas especialmente a usted señor presidente y a ustedes Concejales de que estén muy pendientes de este nuevo decreto nacional del 10% de las vinculaciones a los primeros de entre 18 y 28 años de edad de las personas que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 52 de 84

nunca han tenido un primer puesto, esto es muy importante y que ustedes deben estar pendientes de esa situación y como ustedes son los que hacen el control político. Concejal Duván, usted ha tenido la valentía de establecer y salirse de ese rango de lo que hace normalmente un Concejal, ustedes son las personas que deben hacer el control político, somos amigos todos, llevamos muchos años, nos queremos, nos abrazamos, nos conocemos, pero ustedes son los que deben liderar ese proceso de control político.

Muchas gracias, buen día.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JON JAIRO TAVERA CRESPO FUNCIONARIO SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE**

Muy buenos días señor presidente, señor vicepresidente, Honorables Concejales, mi nombre Jon Jairo Tavera Crespo, estoy manejando en la secretaría de planeación el componente ambiental, yo vengo mi procedencia principal, área metropolitana del Valle de Aburrá, diez años estuve trabajando allá, luego vine al municipio de Bello a manejar ese componente que decía el doctor Hernando López, división ambiental puesto que no había secretaria de medio ambiente en el municipio de Bello, posteriormente cuando yo me posesioné, fue en la administración del doctor Oscar Andrés Pérez, y a la fecha continúo en la secretaría de planeación realizando, digamos así acopilando, entendiendo, consiguiendo, absteniendo una conectividad muy directa con las autoridades ambientales en los temas de planificación, sabemos de que las autoridades ambientales han venido manejando una gran cantidad de planes, los cuales transversalizar acá unos municipios que componen el Valle de Aburrá y se van volviendo elementos o normas de superior jerarquía a la ley 388 y que tiene que ser retomadas para las próximas revisiones y ajustes de los planes de ordenamiento territorial, en ese orden de ideas, estoy presto siempre a atender las solicitudes de tipo ambiental, tanto de la comunidad como internamente y este respetable Concejo para dar pronta respuesta, así mismo es representado y represento a nuestras administraciones pasadas, a la secretaría de planeación en todos esos comités que se generan desde secretaría del medio ambiente y con responsabilidad municipal como es el CIDEAN, comité institucional ambiental para el municipio de Bello como es el Concejo municipal de desarrollo rural y otros comités que se generan desde las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 53 de 84

autoridades ambientales como son el comité de ruido, la mesa del aire, etc.

En este momento nos encontremos previos a pensar, a desarrollar, a ver cómo va a quedar nuestro nuevo plan de ordenamiento territorial, ese plan de ordenamiento territorial señores Concejales, es transversalidad por todo lo que se ha designado por las autoridades ambientales y las autoridades mineras, puesto que por ser superior jerarquía, entran a quedar plasmados estos elementos casi que como están, solamente nos queda a nosotros desde el ordenamiento territorial hacer un análisis muy coordinado y muy concertado con esas autoridades para poder lograr un desarrollo equitativo y regional para nuestra comunidad.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANDREA RESTREPO FUNCIONARIA DE PLANEACIÓN**

Muy buenos días, mi nombre es Andrea Restrepo, soy profesional universitaria, estoy en la parte del banco de programas y proyectos con el profesional Jaime, también en la parte del sistema general de regalías como enlace y desde ayer enlace con el Concejo territorial de planeación. En este periodo ya que la compañera Leticia, no está en la dependencia, vamos a iniciar con el procedimiento de plan de acción y plan de desarrollo.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LUZ MERY RESTREPO LOPERA FUNCIONARIA DE PLANEACIÓN**

Buenos días, mi nombre es luz Mery Restrepo Lopera, soy auxiliar administrativa, llevo 27 años al servicio del municipio y soy la encargada en atender al usuario en la secretaría de planeación, gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 54 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Bueno, abrimos los micrófonos para los Honorables Concejales, el que quiera hacer algún aporte.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO**

Gracias señor presidente, nuevamente saludo a todos en general, al señor secretario y sus secretarios.

Señor secretario Pinto, a usted le queda un reto bastante grande en esa secretaría, y se lo quiero contar desde esta curul, porque yo fui Concejal en el año 2012-2015, y lastimosamente el desorden que hay en esta ciudad por parte de la secretaría de planeación es enorme, aquí no se planea o no se planeaba la ciudad, aquí las constructoras hacen lo que les da la gana, sacan licencias para construir 20, 22 pisos y construyen 26 y 27 pisos señor secretario, y ni hablar de las obligaciones urbanísticas, las desviación y la falta de control en ese tema, es un tema bastante complejo, que no quiero ni siquiera entrar a mencionar específicamente porque se convertiría en una denuncia y de verdad que es bastante complicado, entonces le solicito a usted señor secretario que tenga mucho cuidado en ese tema, porque una de las obligaciones que tiene esta corporación, es hacer control político y sobre todo en esos temas relacionados con el desorden de la secretaría de planeación y la falta de control a las urbanizaciones. Hoy tenemos unidades, urbanizaciones, edificios en esta ciudad, que no cuentan ni siquiera con el permiso de la secretaría de planeación y del control pertinente y hoy están habitando familias en esos edificios, sin ni siquiera tener servicios públicos domiciliarios, una cosa tan grave como esta, por la falta de control de la misma secretaría, el tema de la inversión de las obligaciones urbanísticas, tema bastante delicado y al que yo le pido que ustedes desde ese despacho le hagan un control pertinente y me quiero referir también a la atención, al cliente, al ciudadano común y corriente que llega a la secretaría. Yo hoy quiero expresarle señor secretario

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 55 de 84

una queja pública y a la corporación, la señora Luz Mary, quien está encargada y fue la última que se presentó en esta sesión, yo pienso que hay que capacitarla en la atención al usuario, yo he tenido la oportunidad de ir como ciudadano a esa secretaría y no ha sido la mejor atención siendo la primera cabeza visible de la secretaría de atención en recibir al ciudadano, no pienso y no creo que sea la mejor, entonces le solicito señor secretario que por favor a esta funcionaria se capacite, inclusive ayer tuve la oportunidad de ir a la secretaría y que se humanice más y que se atienda mejor al ciudadano, vi como atendió a una ciudadana que llegó a hacer un requerimiento a la secretaría y me parece que el tono de la voz, la forma de atención no es la mejor, y si nosotros queremos cambiar, y recuperar la confianza en los ciudadanos, entonces tenemos que empezar por atender bien a nuestros clientes, al cliente número uno es el ciudadano, es el ciudadano que va a solicitar una orientación, si el ciudadano tuviera conocimiento de cómo se hacen las cosas, créame que no iría a la secretaría a preguntar cómo se hace y ahí es supremamente importante, marcar la diferencia en la forma como se atiende al ciudadano, que es nuestro cliente primordial número uno, es el ciudadano que vaya y ahí le dejo señor secretario por favor que tenga usted y haga las correcciones pertinentes para que demos una buena atención.

No es más señor presidente, tendremos otros espacios, yo sé que usted apenas está recibiendo, yo sé que usted no conoce de primera mano la forma en que se ha manejado la secretaría y a penas está en eso, pero si le doy esos tipcitos de esas cositas puntuales que cuando yo tuve la oportunidad de ser Concejal hice muchas denuncias y que no se llegaron o no se corrigieron porque realmente no dan la atención de la administración de ese entonces, corregirlas; pero que hay que poner mucho cuidado porque yo sé que el alcalde Oscar Andrés Pérez, quiere que Bello recupere su buen nombre y quiere hacer un buen uso de estas secretarías y por eso lo tienen a usted ahí, porque yo sé que usted más que político es técnico, y sé que lo va a hacer con lujo de detalles.

No es más señor presidente, muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 56 de 84

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

A usted Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Daniel Quintero, bien pueda Honorable Concejal.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA**

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial para todos, colegas Concejales y las demás personas que nos acompañan hoy en el recinto.

A ver, no; yo sigo celebrando estos encuentros, a mi me parece que es demasiado importante lo que se viene haciendo de nosotros como Concejales, tener la posibilidad de conocer a cada una de las dependencias, secretarías, carteras que tiene el municipio. Considero que nutre demasiado nuestro proceso, yo siempre he sido un convencido de que aquí no debe estar sentado alguien que no tenga su municipio en la cabeza y mucho más, digamos cada una de las dependencias que manejan todos los temas, eso por un lado.

A ver, yo me siento, si bien hay cosas o digamos el gabinete que eligió el señor Oscar Andrés es un gabinete de lujo, yo a manera personal celebro la elección de Carlos Pinto, es una persona que digamos, aquí a modo de chisme, yo hice cinco semestres de arquitectura, lastimosamente no terminé, el fue decano y conozco, pues él fue mi decano, y conozco de primera mano las capacidades que tiene él. Ahorita escuchando a sus demás funcionarios, considero hermano que una secretaría como la de planeación también digamos, otra cosita que siempre he pensado es que un territorio que no se planea o no se planifica bien está destinado al fracaso, usted tiene en sus manos un reto grandísimo y yo estoy confiado de que usted lo va a hacer de la mejor manera, ahorita pues escuchando a los demás funcionarios, creo que llegaron ideas frescas para este municipio, voy a hacer un comentario con todo respeto y es, pues es el momento de que los dinosaurios no se nos piensen más para donde es que va este territorio, necesitamos ideas frescas, usted llegó en un momento coyuntural, un

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 57 de 84

momento en que el municipio necesita transformarse y yo celebro su, digamos su designación a ese cargo, eso por otro lado. Por otro lado quiero hacerle una invitación especial con todo respeto y es que más allá de cualquier presión que se le pueda presentar a usted en el ejercicio de sus labores, haga su trabajo hermano, hágalo que usted tiene toda la capacidad, sus demás funcionarios tienen toda la capacidad, ideas frescas; acá hay un Concejo renovado, de parte mía, va a haber mucha vigilancia en el tema, porque me apasiona, me gusta mucho, me gusta demasiado el tema de la planeación territorial y es una invitación respetuosa, muchísimas gracias, sigo celebrando estos encuentros presidente, señor vicepresidente. No, era toda mi intervención, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal Daniel Quintero.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Rafael Cárdenas, bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMENÉZ**

Presidente, gracias.

Dos cosas, la primera; yo quiero pues expresarles y excusarme con mis compañeros Concejales por el uso indebido de la moción de orden, es lo primero y le agradezco a los Concejales Carlos Augusto Mosquera y Edwin Builes que están, sus observaciones y su interés en que nosotros, quienes somos nuevos en esta corporación, aquí somos 3 Concejales que nunca habíamos llegado hasta esta corporación, jóvenes, nuevos; que llegamos por primera vez y podemos incurrir en algunos errores de terminología o de procedimiento y yo agradezco y le pido en nombre de todos mis compañeros que hemos incurrido en estos quince días que llevamos en imprecisiones y ese tipo de cosas, yo le pido a estos Concejales veteranos que han pasado por aquí, Ernesto, Duván, el Mosco, Octavio, Edwin, el presidente Gabriel, Nicolás además, les pido que nos tengan un poquito de paciencia y consideración; éstas son cosas que en ningún

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 58 de 84

momento, pues encierran nada distinto a esa condición de ser nuevos en esta corporación y que estamos aprendiendo y le agradecemos mucho que nos ayuden a aprender lo que ya llevan acá mucho tiempo.

Lo segundo, es que yo quiero hacer una referencia a los dos secretarios que se han presentado hoy, y quiero decir algo, hay cargos en lo público en los que pueden llegar políticos y otros a los de deben llegar políticos, hay cargos en lo político donde pueden llegar técnicos y otros donde deben llegar técnicos. Yo celebro la llegada de la doctora Daniela y de Carlos Pinto a estas secretarías tan importantes para la ciudad, los conozco, especialmente conozco la trayectoria de Carlos Pinto, su hoja de vida, su procedencia, su familia ; el de pronto no es muy conocido en Bello, de pronto, solo tal vez por el círculo más cercano del señor alcalde que ha depositado en él la confianza para que sea el secretario de planeación, yo por esas cosas y casualidades de la vida como Daniel que lo conoce por la universidad, yo lo conozco por su familia y sé quien es Carlos Pinto y celebro que a esta secretaría tan importante para la ciudad, llegue alguien de las condiciones, los quilates, los pergaminos, la credenciales de Carlos Pinto, felicito también a la doctora Daniela a su equipo de trabajo, a los equipo de trabajo de planeación y de gobierno y aquí al gobierno representado en, Luis Hernando Pérez que también celebro su llegada a la secretaría, sub secretaría de gobierno, sé que también le aportará grandes cosas a esa secretaría tan importante para la ciudad, creo que aquí han pasado dos secretarías que serán vitales para el éxito de este gobierno que preside Oscar Andrés Pérez.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

A usted Honorable Concejal Rafael Cárdenas.

¿Algún otro Concejal quiere hacer uso de la palabra?

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Juan Alberto, buen pueda Honorable Concejal.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 59 de 84

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS**

Gracias vicepresidente.

Bueno, lo primero es reiterar el agradecimiento pues a personas tan capacitadas, con tanto conocimiento y bueno, y voluntad de querer sacar este municipio de la crisis tan profunda en la que está; precisamente esta secretaría tiene un reto enorme, al igual que la secretaría de gobierno, y es que precisamente en el 2009 que fue que se hizo el plan de, el POT y la revisión, reajuste y demás, precisamente fue la apertura, la crisis habitacional de movilidad y demás que está sufriendo el municipio, el reto está ahí precisamente, como evitar que en el modelo económico que rige este municipio se siga profundizando o hagamos el corte a esas formas ya ese fondo de hacer las cosas.

Carlos Pinto, secretario; menciona cinco líneas que es recuperar la confianza, considero ahí que es importante, lo mismo que están haciendo con nosotros, que es acercarnos a la institución, lo mismo debe hacer con la comunidad.

Yo en estos días he aprendido un montón, he visto las diferentes secretarías que han pasado y he resuelto un montón de dudas que estuve acumulando hace años y es precisamente porque nunca hubo ese acercamiento con las comunidades, siempre por las múltiples funciones que les toca, quizá se limita a hacerlo desde un escritorio o desde una oficina, entonces creo que es un reto y es, para recuperar la confianza se debe acercar esto mismo a la comunidad, cortar la brecha social y es precisamente en la misma línea que se hablaba de la seguridad, la seguridad no puede ser entendida compañeros corporados como sólo la línea militar de militarizar la vida, de ser coexistidos, de llenar Bello de cámaras.

Esas medias se han venido implementando durante la gestión de municipio y sigue antes profundizando el daño, cortar la brecha social como decía el profe Carlos Pinto, tiene que pasar por temas integrales, educación, vivienda, un ambiente sano; eso también tiene seguridad. El proyecto de largo aliento, ahí si va quien sabe cuántos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 60 de 84

periodos para recuperar la confianza en la institucionalidad y la tecnología al servicio de ciudad, que las ciudades que se piensan sostenibles y de vanguardia, ya esto es incluso temas viejos, que a penas, estamos todavía dándonos la pelea y si, empezar a implementar la tecnología para mejorar y precisamente en temas del desarrollo integral del territorio, entonces no, era sólo hacer énfasis en eso. La importancia de que nuestras lecturas no solo se reduzcan a lo militar, en temas de seguridad, eso va a seguir profundizando el daño porque no es llegar a los barrios a darle bala a todo mundo, el tema nuevamente de agradecerles porque sé que la labor que se viene es muy grande y sé que Bello va a empezar a salir de la crisis en la que está, entonces, aplaudo eso.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Gustavo Gómez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ**

Un saludo a la mesa principal, a todos mis compañeros del Concejo, a los representantes del gabinete del municipio que hoy nos están acompañando y a toda la ciudadanía en general.

Tuve la oportunidad de ser parte de la secretaría de gobierno, a la cual a todos los conozco, todos fui compañero de ellos y conozco las dificultades que hay en las oficinas desde las cuales hoy están trabajando, entonces, pero los invito a que seamos eficaces y eficientes con lo que hoy tenemos y con lo que decía nuestro amigo y compañero Duván, con un presupuesto de cuatro mil millones de pesos pa hacer tanto en este municipio, entonces también debemos ser eficaz con el talento humano y con las herramientas que tenemos, me uno a muchos de ellos con la atención a los ciudadanos, los ciudadanos no van al municipio a solicitar un servicio porque les da la gana, porque no tienen nada más que hacer, sino porque tienen una problemática, con

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 61 de 84

una mala atención salen con dos problemáticas, salen con la que llegaron y muerto de la rabia con los funcionarios, entonces por favor les pedimos eso, de que mejoren mucho porque veo que siguen el mismo equipo administrativo que vienen en administraciones pasadas, entonces que capaciten mucho a los funcionarios, sub secretarios, secretarios, para que no volvamos a repetir el mismo error, hay que aprender de esta situación y pues lástima que se haya tenido que ir la secretaria Daniela, pero está el sub secretario para que le envíe el mensaje y lo estudien, lo analicen en los retos que tiene esta secretaría que como bien lo dije pertencí a ella y son demasiados, la secretaría de choque del municipio de Bello, donde tiene los problemas álgidos de la municipalidad, empezando por las invasiones que se encuentran en el municipio de Bello, sé que en mucha parte de ellas es responsabilidad de la policía, que muchas veces no hace el acompañamiento necesario que debe de ser, pues muchos Concejales dicen que aquí no se debe trabajar con miedo; pues yo como Concejal no tengo miedo, pero si tengo miedo frente a mi familia, entonces también hay que reconocer eso, ellos viven acá, las familias viven acá, la policía debe ser la responsable de brindar seguridad al municipio de Bello, los secretarios, funcionarios deben de brindar con lo administrativo y estar ahí, pero siempre que la policía brinde ese acompañamiento a todos los operativos que hace la secretaría de gobierno.

Intervenir las plazas de vicio, no solo las de los barrios, las de las comunas, sino también las de los colegios, los colegios a los niños de 11, 10 años; ya les están metiendo todas estas sustancias en el mecató, la gaseosa, por cualquier lado se lo están dando, no es que se lo estén vendiendo, se lo están dando pa llevarlos a esta drogadicción que se está presentando en el municipio de Bello, la secretaría es la encargada de generar estrategias políticas frente al hurto a los ciudadanos y a los establecimiento de comercio, reforzar el pie de fuerza, no es una decisión del alcalde, la conozco, sino del ministerio de defensa que siempre se ha venido solicitando; cuando vino el ministro de defensa Bello, se le solicitó, nunca hubieron respuestas de esta, tenemos a penas doscientos policías 24 cuadrantes para un municipio de 149 kilómetros cuadrados, Envigado tiene más de cuarenta cuadrantes de policía, entonces Bello por qué no los podemos tener. Tengo la prostitución en el municipio de Bello y principalmente en el parque municipal, viene aumentando, ponerle mucha atención a esto para que lo plasmen en el plan de desarrollo, la publicidad exterior del

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 62 de 84

municipio de Bello que también contamina tanto y en que en su momento estuve, nunca vi un recaudo de esta, venimos en un crecimiento en las construcciones y con esto lleva toda la publicidad que ellos extienden por todo el territorio, y nunca le vi el debido recaudo que esto genera para el municipio de Bello; hoy el alcalde de Bello, le preocupa más el recaudo que cualquier otra cosa, entonces lo invito a que le ponga mucha atención a este recaudo en publicidad exterior por parte de la sub secretaria de gobierno.

Felicitar a la doctora Yaneth que ya no se encuentra con nosotros, porque lo bueno también hay que verlo, que es una persona que ha sido eficaz y eficiente con sus recursos, que ha sido felicitada por los ministerios en temas de conciliación, el incremento de las inspecciones y comisarias es totalmente evidente, la recuperación del espacio público y los habitantes de municipio de Bello no tenemos por donde caminar, por lo mismo, quise ser integrante de la comisión accidental del central park, para defender este central park como lo llamaron, que sea unos espacios públicos y gratuitos para el municipio de Bello, solicitar un CAI para el parque de Bello que hace mucha falta y gestionar con la fiscalía una unidad de reacción inmediata para el municipio de Bello, pienso que la necesitamos, pienso que ya no debemos ir al municipio de Copacabana a realizar una denuncia o al búnquer de la fiscalía, Bello debe tener esta unidad en este municipio y aumentar las cámaras de seguridad, hoy tenemos y hoy contamos con unas que la gobernación de Antioquia ejecutó y vemos muy buenos resultados de ella, ojalá poder y lo que decía, no me acuerdo el compañero de poner las que están en funcionamiento también, sé que es un costo elevado, se de las dificultades del presupuesto que quedó este año para esta secretaria, pero también hay que hacer gestión con los demás entidades departamentales y nacionales que tenemos en este país.

Felicitar al secretario de planeación, la verdad no lo conozco, en su hija de vida que expuso, tiene todos los pergaminos de manejar esta ciudad, también tiene y tenemos como Concejales la gran responsabilidad de aprobar el plan de desarrollo territorial del municipio de Bello, que fue aprobada en el 2009 por el hoy alcalde esta municipalidad, el POT, entonces que se haga de una manera responsable a las necesidades que hoy tenemos todos los ciudadanos y yo y mi bancada estamos declarados en independientes pero si presentan un plan de ordenamiento territorial responsable lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 63 de 84

vamos a aprobar, lo que también hay que decirse, de que no lo masticamos y no nos lo comemos lo decimos para ver si se le puede hacer alguna modificación y también la actualización del sisbén; es un reto que a muchos no nos gusta, a los alcaldes le sacan el cuerpo a eso entonces también hacerlo de la manera que se debe hacer, de resto les deseo las mejores de las suertes con el municipio de Bello por todos los ciudadanos que hoy esperan de cada uno de nosotros, que se hagan las cosas como deben de ser independientemente de las orilla donde estemos.

Muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Yo si les pido excusas porque me debo retirar, tengo una reunión acá en el tercer piso con los funcionarios del Concejo, pero queda presidiendo el doctor Nicolás, el Honorable Concejal Nicolás y vicepresidente de la plenaria para que me disculpen porque me están esperando desde las diez de la mañana.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias nuevamente a todos.

Con uso de la palabra el Honorable Concejal, Octavio Giménez, bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO GIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor presidente, no; lo mío es corto, es de todas maneras también al doctor Carlos pinto, la bienvenida, creo que ya los Concejales que me han antecedido en la palabra hay mucha claridad y con vejemos y nos encontramos en todas estas cosas que hoy estamos identificando y estamos manifestando. Bienvenido a usted doctor Carlos Pinto y a todo su equipo de trabajo, lo manifesté ahora, por eso con respeto les digo, compañeros, porque en el compartir ha sido de mucho tiempo y lo que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 64 de 84

ya hemos venidos haciendo. Desearles mucho éxito, mucha bendición a todos y quería complementar algo que ahorita es importante, que también no quería dejarlo pasar y cuando hablé de la historia de mi vida en lo que hace ya tanto tiempo conozco este hermoso municipio y es que todo lo que hoy estamos manifestando doctor Carlos y Honorables Concejales y compañeros, es el resultado de los errores que como humanos en esos por lo menos 45 años de mi vida se han cometido porque también han pasado muchas administraciones en esos años, ¿cierto?, no han sido pues y lo digo con todo el cariño y todo el respeto, no es X o Y o que las ultimas o que las primeras o que las del medio, han pasado muchas administraciones, este es el resultado de los erros que como humanos y en esa forma de administrar se han cometido, pero qué bueno que hoy doctor Carlos, Honorables Concejales y compañeros, que se prenden las alarmas. Tenía que llegar un punto de prender alarmas donde esto no, si hay tanta situación por resolver, la resolvamos, ¿cierto?, es sumarme a esa invitación, es volverla a hacer con todo respeto, y de verdad que también doctor Carlos, en su hoja de vida, tiene un excelente equipo de trabajo, aprovéchelo bastante, aprovéchelo porque son profesionales con mucha capacidad desde todos los puntos de vista y aquí estamos desde esta curul entonces para servirle humildemente y que podamos hacer trabajo en equipo, ¿listo?.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal Octavio Giménez.

¿Algún otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra?

No siendo así, hacemos una pausa.

Claro doctor está en todo su derecho, bien pueda doctor Alberto

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 65 de 84

## **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SECRETARIO**

Bueno, pa despedirnos pues y cerrar.

Primero que todo agradecer las palabras de la mayoría, los buenos augurios y les digo, cuando algunos de ustedes se expresaron, es lo que genera es más compromiso, pues no más estresado. Si viniera y me la montaran y estuviéramos peleando, sería más tranquilo, pero así, uy realmente y es lo que he sentido desde el primer día, lo que yo hago en la vida por un tema de formación, un familiar, pues a mí me están pagando, todas las mañanas me pregunto, ¿será que yo si estoy cumpliendo y puedo dormir tranquilo?, entonces les reitero, primero mi agradecimiento, les reitero que estoy aquí y voy a intentar darlo todo pues por mejorarlo, cambiar las cosas que vamos a hacer, yo no puedo poner retrovisores, de hecho hay una fortuna y es que conozco pues poco de pa tras y no quisiera mirar pa atrás, quiero ver las evidencias e intentar transformarlo, pero a propósito de algunas de las cosas que dijeron y para cerrar porque tal vez en la presentación lo obvié, pero algunos de ustedes ya manifestaron algunas cosas, decirles que, primero, desde la filosofía hay una cosa importante que deberíamos pensar y puede recoger algunas de las ideas que ustedes manifestaron, buena parte de lo que hablamos y he ido a hablar a muchas partes de la transformación urbana y social de Medellín; Medellín insisto, es el área metropolitana y tal y hace el proyecto de Medellín hace treinta años, es una inviable, todos sabemos por qué, es una ciudad a la que aquí no venía nadie pues a este territorio, le tenían miedo y tal y hoy eso ha cambiado dramáticamente, y tiene que ver con muchas circunstancias, pero una de ellas es que hubo un punto de no retorno, yo en esta circunstancia de cambio político, puedo entender que algunos lo ven así y si no fuera así deberíamos pensar que no hay que llegar a un punto de no retorno para intentar salir adelante, o sea; yo creo que las cosas en algunos momentos han sido que uno dice “ eh, es que ya no puede ser más”, en este municipio y en los municipios del área metropolitana, entonces yo creería que eso es una de las cosas en torno a las cuales, toda la ciudadanía puede rodear una propuesta de salvar un municipio y en este caso, esa sería una de las ideas.

Tenemos tres proyectos, mencioné las funciones pero no mencioné que ternemos tres proyectos importantes por hacer.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 66 de 84

Es de obligatorio cumplimiento y es plantear el plan de desarrollo, pero digo que es un proyecto importante, porque si uno lo quiere cambiar, les digo, aquí se contrata, se podría contratar un equipo consultor que haga ese plan de desarrollo y uno los deja solos y ellos van, lo hacen, se lo traen y aquí seguimos funcionando, nos dan unas ideas y cumplimos con lo que nos pide el departamento nacional de planeación y ya está. No se trata de eso, se trata de realmente hacer un plan de desarrollo que a propósito de lo que hemos dicho, no sé quede en palabras y sea realizable, sea medible; que aquí estemos hablando, cada que yo venga aquí a enfrentarme a un control político, les voy a decir, vea; el dato es este, yo encontré este y estamos avanzando de esta manera, si eso no se puede medir, o sea, estoy hablando cháchara, ahí es donde se tiene que reflejar el tema de lo técnico y ustedes se estaban exaltando.

El primer proyecto entonces, será hacer un plan de desarrollo poderoso, ese plan de desarrollo y por solicitud del alcalde y a más de manera intuitiva, lo entiendo así; aquí hay que reestructurar estoy ya lo manifestaron en algunas, hay grandes evidencias de que hay que hacer una reestructuración institucional, en eso voy a aprender muchas cosas, pero desde la practica seguramente ya hay algunas ideas importantes para la transformación de esa estructura y vamos a actualizar el plan de ordenamiento territorial y ahí les digo una cosa para que de entrada, se las voy a repetir para el día que vengamos a presentar los avances de ese ejercicio, esa es una de mis mayores experiencias, acabo de integrar algunos de planes de ordenamiento como consultor, después de haber salido de la universidad me dediqué a eso, a hacer planes de ordenamiento territorial. La tengo fresca, tengo equipos académicos así como los que ustedes han reclamado, no me gusta que la gente trabaje a espaldas de la comunidad, sino que vengan, que nos integremos, no se trata de venir un día aquí a quemarropa a presentarles un documento para que lo aprobemos mañana, no; se trata de invitarlos para que participen en los procesos de diagnóstico y después que vayan conociendo el ejercicio de formulación para logremos concertar un documento con las autoridades ambientales y lo podamos aprobar en tranquilidad. El ordenamiento, o sea; la ciudad se hace con nosotros o sin nosotros, la ciudad se está construyendo, lo que es evidente, es que no hay control, vivimos en un país, como muchos otros países con guías de desarrollo, donde definimos claramente las normas, hay un plan de ordenamiento, existe, lo que no hay es control, no establecemos control sobre esas normas, por

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 67 de 84

estamos como estamos en muchos aspectos, entonces vamos a intentar a hacer un muy buen plan de desarrollo que tenga en cuenta muchos de los aspectos que he mencionado, pero tendremos que depurar las herramientas de control, porque nada ganamos con que hagamos un documento si eso después es letra muerta, es lo que les quiero manifestar. Les reitero mi agradecimiento y por referencia y algunas de las palabras en general pues por todas las palabras y mi mayor compromiso, nos seguiremos viendo mucho por aquí.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Bueno, agradecerle al doctor Carlos Alberto Pinto.

Yo me tomo el atrevimiento doctor Carlos Alberto, que más que los aplausos, los elogios, el doctoritis como muy bien lo dijo usted ahora, son los resultados y lo hechos que la ciudadanía está esperando de cada una de las secretarías. Agradecerle a usted enormemente por la presencia acá, las diferentes secretarías. Queríamos tomarnos unas fotos, pero sé que la ciudadanía está esperando, hay varios funcionarios, entonces vamos a dar una pausa de dos minutos para que se despidan de los Honorables Concejales y después continuamos con el orden del día.

Bien pueda doctor y muchas gracias.

Los invito a los doctores representantes de la secretaría de gobierno y planeación para una foto breve en la pausa de los dos minutos, por favor, para el informe.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Concejales, por favor pasar aquí al frente para hacer una toma de una foto con los secretarios del despacho, gracias. Oscar, Felipe.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 68 de 84

Honorables Concejales, por favor tomar su curul para continuar con la sesión si es tan amable. (Hablamos, cuídense mucho. La foto).

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Por favor Honorables Concejales, hacer uso de sus curules para que continuemos con el orden del día.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

Poco de silencio por favor.

Si, vamos a darle espacio al secretario para que se despida.

6. Comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Sí señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 69 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Por favor las lee.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Enero 15 de 2020.

No sé si sea habitual que los funcionarios públicos manifiesten públicamente los sentimientos que genera la terminación de un ciclo laboral, pero si no lo fuere, mi corazón, mi lado sensible y mi sentido de agradecimiento, me hacen desviarme de lo cotidiano y frío que a veces nos convertimos los servidores públicos.

Un quince de enero de 2008, y en el gobierno del doctor Oscar Andrés Pérez Muñoz, ingresé a esta hermosa y siempre recordada corporación, y hoy casualmente, un quince de enero de 2020, y en el gobierno del mismo doctor Pérez Muñoz, salgo de la misma, casualidad que da la vida con esta fecha. Un quince de enero nació mi madre, un quince de enero uní mi vida sentimental con la que hoy, disculpen.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Bien pueda, tómese su tiempo señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con la que hoy es mi mujer y compañera, en fin; casualidades de la vida.

Con sentimientos encontrados, hoy me despido como funcionario del Concejo Municipal de Bello, a quien le entregué doce años de mi vida. Se va a hacer largo esto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 70 de 84

Donde busqué servir a cada uno de los Concejales de este municipio, donde jamás escatimé horarios, donde a pesar de mis ilimitaciones, siempre abundé en todos los temas que se debatieron en este recinto. Hoy me marchó queriendo dejar una huella indeleble y grabada en el corazón y la conciencia de todos los Concejales con los que compartí en estos doce años de mi vida, con los centenares de compañeros de la administración municipal de Bello de estos cuatro periodos, en los cuales no sólo les entregué mi trabajo profesional, sino lo más importante, mi don de ser, mi carisma, mi alegría y jocosidad, mi sonrisa constante hasta en los momentos más estresantes y angustiantes del devenir laboral y ante todo mi sincera amistad. Hoy me quiero ir con la satisfacción de haber servido con humildad, sencillez, amor al trabajo público, con la entrega total e incondicional, sin mirar colores políticos, personalidades o formas de pensamiento. Hoy me voy con la tranquilidad de que mis yerros, mis errores, mis falencias, nunca fueron de forma dolosa o intencional. Hoy me voy consiente en que siempre respondí con altura y rectitud los retos que día a día en consigo esta función tan difícil como es asesorar a la corporación.

Mi entrega a la comunidad en general, a los miembros de las juntas administradoras locales, a los de las juntas de acción comunal que tantas veces acudieron a mi oficina, a los amigos de la contraloría de Bello y de la personería de Bello, a los funcionarios de despacho a los que orienté, corregí y elaboré con ellos diferentes proyectos de acuerdo, a esa función múltiple que realizaba de ser el secretario del Concejo de Bello, hasta ser el más sencillo y humilde patinador de los documentos de esta corporación, A esa función de ser, fuente entre la administración y el Concejo y a veces tomándome prerrogativas que no me las daban los Concejales, pero que en mi sentido de pertenencia a esta corporación me atreví a hablar con las primeras autoridades del municipio con el fin de armonizar situaciones entre el Concejo y la administración.

A todos esos detalles que muchos pudieron conocer de mí, se debe es gracias a ese gran sentido de servicio que Dios me regaló.

Hoy me voy, perdón. Hoy me voy con mucha nostalgia, con el corazón dolido y en cierto sentido, con la frustración de no haber podido seguir sirviendo más como asesor jurídico, como orientador y máximo hoy, por donde veo, sin desmeritar a sus antecesores, un Concejo ágil, vigoroso, lleno de energía, de propósitos loables,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 71 de 84

altruistas y con la finalidad de sacar este municipio adelante y convertirlo en una ciudad llena de oportunidades y de satisfacciones cumplidas en su comunidad.

Como hubiese querido aportar con mi pequeño grano de conocimiento, experiencia y amor por el servicio a ustedes mis queridos jefes Concejales.

Hoy se termina un ciclo de mi vida profesional en este municipio y en este Concejo, pero sé que Dios me debe tener un camino lleno de bendiciones para seguir aportando mi servicio y mis conocimientos; leí en una tarjeta virtual que me enviaron a mi celular una frase que me parece oportuna atraer y compartirla con ustedes. "hay que ser como el cactus, dijo la abuela, adaptarse a cualquier momento, tiempo y circunstancia, ser fuerte y aun así, nunca olvidarse de florecer".

Gracias, muchas gracias Concejo de Bello, por haberme permitido dar todo de mí a causa de un servicio, espero haber penetrado en el corazón de quienes me conocieron y ofrezco mil disculpas si llegué a herir los sentimientos de alguien, recuerden esta frase de mi autoría, "no importa que no valoren tu trabajo, si en tu conciencia está el haber cumplido con el deber". Los quiero, los aprecio y los recordaré siempre. Luchen por este municipio, únense en una sola causa para conseguir la armonía, el progreso y la paz de Bello.

Muchas gracias, señores Concejales.

Gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Emotiva, emotiva despedida de nuestro asesor jurídico por muchos años en la corporación de Concejo, doce años, pero señor jurídico, doctor Nicolás Uribe Vásquez, sepa y entienda que hoy se acaba un ciclo para usted, pero las puertas del municipio, ni las puertas del corazón de esta institución tan importante como el Concejo de Bello, están cerradas, por lo contrario; están más abiertas que nunca, entonces, esta sigue siendo su casa, el municipio sigue siendo su casa. Es voluntad del señor alcalde y lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 72 de 84

puede tener en un puesto importante por su experiencia, por su dedicación y responsabilidad que ha tenido con el municipio de Bello.

Esa es la invitación que se le hace al señor alcalde y a esta corporación en pleno, que hay un hombre valioso, que termina un ciclo pero que las puertas siguen abiertas doctor Nicolás Uribe, no me resta sino como presidente en nombre de la corporación, Concejales que estuvieron, que ya no están, y los presentes, darle a usted un sincero agradecimiento por esa sensibilidad y ese cariño que tiene con el municipio y en especial con el Concejo de Bello, Dios lo bendiga a usted doctor Nicolás y muchos éxitos en lo que se le venga.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

7. Propositiones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Proposiciones sobre la mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

No señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna proposición?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 73 de 84

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

No señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

8. Asuntos varios

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

En asuntos varios tiene la palabra él. Si algún Honorable Concejal, y empiezo dándole la palabra al Honorable Concejal Daniel Rodrigo Villa Maldonado, bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO**

Muchas gracias señor presidente.

Quería, a pesar que solo fueron quince días, agradecerle al doctor Nicolás, también agradecerle a la doctora Érica y a los demás funcionarios que hasta hoy nos van a acompañar, fue muy poco el tiempo que compartimos, pero de corazón muchas gracias por su servicio al Concejo y a la ciudad.

Muchas gracias señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 74 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Felipe Restrepo. Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO**

Gracias señor presidente.

También, en el orden, llevamos 15 días aquí en el Concejo municipal. Nicolás, muchísimas gracias, es poco el tiempo compartido, pero experiencias y aprendizajes nos quedan y sobre todo, haber conocido a una persona tan humana como lo es usted; mil y mil gracias por este tiempo que tuvimos compartiendo y deseándole también los mejores augurios, porque sé que dentro de todas sus capacidades, usted tiene la competencia para estar en cualquier situación o en cualquier dependencia o en cualquier punto de la vida y en cualquier cargo, para poder desempeñar todo ese conocimiento que tiene; mil y mil gracias y de verdad que los mejores deseos para usted, muchas gracias Nicolás.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 75 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias Honorable Concejal Felipe Restrepo.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Jorge Giraldo, bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA**

Gracias presidente.

Bueno, buenos días para todos, me uno a los mensajes de mis compañeros, al doctor Nicolás, una persona muy querida, durante estos días, creo que nos dejás sobre todo un legado muy importante de ser un asesor jurídico sin colores políticos, un asesor jurídico que realmente está acompañando un proceso de una corporación con la mayor responsabilidad y me quedo con eso y espero que de manera personal y profesional podamos seguir haciendo cosas juntos, porque la gente hay que cuidarla y hay que valorarla, desafortunadamente por la política hay que despedirnos de las personas en ciertas instituciones, pero que desde nuestro punto profesional y laboral, que bueno poder seguir contando con tu presencia Nicolás. Y me uno también con mi compañero Daniel, a la despedida de nuestra compañera Érica, a quien personalmente estimo muchísimo y le doy los agradecimientos por las atenciones y por todo el acompañamiento que nos realizó. Lo segundo es que yo hice una proposición en días pasados sobre abrir unos espacios para unos activistas de la población LGTBI, pero me parece importante señor secretario, señor presidente; que al momento de formular estas invitaciones, también se tenga en cuenta a la dirección de inclusión social de la administración municipal, me parece pertinente que estén, entonces para que se extienda esa invitación a la dirección de inclusión social.

Muchas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 76 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal Jorge Giraldo.

Vea, han solicitado la palabra los Honorables Concejales: Rafael Cárdenas, Ernesto Zapata y Oscar Arias.

Sigue con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Rafael Cárdenas, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ**

Presidente gracias. Yo, pues la verdad, me tomó por sorpresa la despedida del doctor Nicolás, pues solamente pido la palabra para agradecerle y para desearle lo mejor como funcionario de la administración que fui en los últimos 5 años, lo conocí, supe de sus calidades profesionales, mi admiración en estos quince días que compartimos, muchas gracias señor secretario, le deseo lo mejor; a mi amiga Érica, que nos conocemos hace más de 20 años, compañeros del instituto cuando ella se graduó en el mismo año que yo, ella era de 11-1, yo de 11-2 ; la vida y la política nos pusieron de situaciones distintas pero la amistad siempre ha estado ahí. En estas cosas de lo público que están inevitablemente ligadas a la política, doctor Nicolás y Érica, vamos y venimos, entramos y salimos, somos efímeros, no queda si no, la persona y yo creo que eso es lo que tiene que trascender, y aquí queda el recuerdo de personas muy importantes que algún día volverán a pasar por acá, cuando otros ya no estemos y así, esto es lo público, esta es la vida pública, les deseamos lo mejor, a usted doctor Nicolás, y a mi amiga Érica, también le deseo lo mejor.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 77 de 84

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias a usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Ernesto Zapata, bien pueda Honorable.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO**

Gracias presidente, un saludo para todos.

No, yo quiero darle el agradecimiento a Nicolás Uribe, porque tuve la oportunidad de compartir con él, en esta corporación en el año 2012-2015, y como jurídico hizo su papel de una manera, de una manera muy comprometida con la corporación; sin Sesgos políticos, porque realmente en ese tiempo estuve en oposición y siempre encontré de él, un aliado o un servidor en los temas jurídicos que necesitaba resolver y estuvo ahí.

Hombre, como lo dice el compañero Rafa, en la vida política y pública es así, las instituciones quedan, nosotros somos meramente pasajeros en cada una de estas corporaciones o cargos públicos en los que podemos desempeñarnos. Uno deja un granito de arena ahí para contribuir con el desarrollo de algunas o de muchas cosas en los temas públicos, pero uno es pasajero. Cuando, doctor Nicolás; cuando una puerta se cierra, se abren muchas, uno no puede cuando se cierra algo, echarse al dolor, y pensar que el mundo se acaba ahí, no; eso genera grandes oportunidades y lo digo yo que sí he vivido y sí he pasado por muchas de ellas en temas de la vida, en el trasegar del vivir con 41 años, prontamente cumpla 42 años de edad y he vivido la vida de una manera muy intensa, entonces desearle lo mejor Nicolás, en algún momento, no es un adiós, es un hasta luego, porque en cualquier momento, volveremos a encontrarnos y ojalá allí podamos trabajar de la mano y seguir aportando a una mejor sociedad. Entonces, un fuerte abrazo mi hermano y agradecerle enormemente por sus aportes y sus conocimientos, que me han servido de una u otra manera para enriquecer mi

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 78 de 84

dialectico jurídico y personal.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Gracias Ernesto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

Continúa con el orden de la palabra, el Honorable Concejal Óscar Arias, bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ÓSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO**

Muy buenos días nuevamente, de verdad que sí, nos toma por sorpresa la salida del compañero Nicolás Uribe, y de la compañera Érica.

La verdad es que, aprende uno en poco tiempo como a ir cogiéndole cariño a la gente y ya en este tiempo, ya uno como que, ya lo ve como compañeros muy cercanos, a los que uno se les puede acercar a preguntarles cosas que las novatadas que uno comete en el Concejo, ellos las conocen más o menos todas, entonces, de verdad que, qué bueno; les deseo muchos éxitos en su nueva vida doctor Nicolás y doctora Érica, créanme que en ocasiones cuando empezando el Concejo, me escribía una Érica del Concejo y yo que susto me daba, el susto era horrible, un montón de cositas que escribía ahí, y yo ahora que hago con todo esto que esta señora está escribiendo, pero bueno, vea que ya aprendí a, ya le quita un poquito el miedo, ahora viene una nueva me imagino y el susto va a ser peor, no mentiras; de todas maneras, muchas gracias por todo lo que aprendí de todos ustedes, de usted compañero Nicolás, el doctor y de la doctora Érica, de verdad que les deseo muchos éxitos en su nueva vida.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 79 de 84

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Gracias Oscar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Octavio Jiménez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor presidente.

En este momento si que son lo que no se pueden dejar pasar y a unirme a estas expresiones de mis compañeros y yo creo que hoy también nos encontramos todos, porque ha sido el doctor Nicolás, una persona muy diligente, muy profesional, el aporte que nos ha hecho en blindarnos en esa responsabilidad que tenemos obviamente como Honorables Concejales, solamente Nicolás, en toda la gratitud; es lo que me queda por decirte. Y haga uso de esa tarjeta virtual y lo que dice ese mensaje tan bonito, lo invito a que haga uso de él y lo ponga en práctica, y le agradezco por leérselo, porque esas son las cosas que en la vida debemos de fortalecernos en ellas y créame que con esa capacidad que usted tiene que ha demostrado ante todo este, al menos en el Concejo, hablo por eso; porque sé que viene también de otros procesos, pero yo sé que usted con esa capacidad que tiene, Dios, la gracia divina le va a abrir las puertas también para seguir adelante.

Érica, mi Dios te pague, vos ¿sabes que también te quiero mucho, lo quiero hacer público y de verdad que también tu diligencia, ese profesionalismo, ese cambio que le hice al Concejo, porque particularmente una vez le dije a Érica, y en la imagen del Concejo, lo digo con todo respeto, y sé que las personas que queda, las personas que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 80 de 84

van llegando, también van haciendo aportes muy positivos a los procesos, a Érica le reconozco el cambio de imagen tan bacano que le dio al Concejo en todo este tiempo, no si pues ya profesionalmente como se le llama, pero que le dio un cambio muy bacano, bendiciones, mucho éxitos para ti, para tu vida, para tu familia y sé que Dios te va a abrir muchos caminos.

Aprovecho señor presidente otro tema. Rafa, te lo digo de corazón y repito lo que una vez le dije a todos en reunión, hoy esta escuela es permanente; esta corporación es una escuela, para mí lo ha sido y me ha permitido crecer mucho en lo personal y en lo profesional, en lo humano y en lo social, y créame rafita, también créame que por la experiencia que tenga, sé que también cometo muchos errores, y créame que de usted y de cada uno de mis compañeros, sé que cada día voy a aprender, entonces también te devuelvo es que ahora nos decías y también espero que me tengas paciencia, también espero que me disculpes, también espero que en todo ese proceso, de verdad que nosotros como seres humanos nos vamos, pero créame que le agradezco ese reconocimiento y la experiencia, pero créame que en estos procesos que son escuela, créame que vamos a prender demasiado de todos y a fortalecer mucho todos esos procesos de conocimiento en todos los aspectos que como seres humanos nos compete, ¿listo?. Te lo quería decir muy cariñosamente porque sé que son palabras muy bonitas, lo hiciste con mucho respeto, de la misma manera lo hago, pero que nos pasa a todos hermano, ¿listo?, entonces también te devuelvo eso.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal. Si ningún otro Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra, el Honorable Concejal Gustavo Gómez, bien pueda Honorable Concejal.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 81 de 84

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ**

Bueno, nuevamente saludos para todos nuestro compañeros y quienes aún nos acompañan.

Nico, como lo han dicho muchos, pues no me podía quedar, porque es muy, muy necesario hacerlo, estos quince días nos dejaste muchas enseñanzas, te conozco desde tiempo atrás como persona y sé lo especial que eres, lo humanamente que eres, todo el conocimiento del derecho que tienes, como lo decía Ernesto, una se cierra, muchas más se abren, yo digo que Dios tiene nuestro camino ya señalado y yo sé que a usted y a nuestras compañera Érica les va tener también lo mejor porque cada camino que comienzan lo hacen con toda la fuerza y con toda la buena voluntad, hasta desde el momento de la despedida nos dejas enseñanzas, nos dejas muy buenos mensajes y te deseo muchos éxitos en lo que encomiendes. A los nuevos compañeros que van a ocupar tus puestos, pues también les deseo lo mejor, que lo hagan en la misma posición que lo venían haciendo ustedes, con la misma intensidad que te quedabas hasta las dos de la mañana, tres de la mañana; que ojalá lo sigan haciendo de la misma manera para el beneficio del Concejo municipal.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

Si ningún otro Honorable Concejal va a hacer uso de la palabra, voy a dar cuatro avisitos parroquiales.

La primera es que el doctor Nicolás Uribe quiere tomarse fotos con los Concejales como despedida.

Lo segundo es que los que quieran tomarse una foto ya, para el carnet de presentación

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 82 de 84

de cada uno de nosotros, lo pueden hacer ya enseguida y los que no, lo haremos mañana o lo pueden hacer mañana, entonces los que puedan ya para que adelantemos trabajo.

Lo segundo es, lo tercero es decirle a Érica y a Nicolás Uribe. Uno no sospecha que se van a ir, de pronto lo de Nicolás sí, pero mire el profesionalismo y la responsabilidad, hasta el último día como si nada hubiera pasado, con la misma seriedad, la misma responsabilidad y el mismo cariño para con nosotros los Concejales, de verdad que agradecerles a todos dos, porque a muchos nos coge de sorpresa esta situación.

Y lo cuarto, señores, yo fui Concejal y ya lo hemos repetido aquí muchas veces en varias oportunidades, y pocas veces en la vida como Concejal se presentaba esto; que pasadas tres Horas, hubieran la mayoría de los Concejales y los pocos que se han ausentado, se han ausentado con su justificación. Esto pocas veces en mi vida como Concejal se había presentado, ahí se ve la responsabilidad de cada uno de nosotros, yo creo que día como presidente encargado acá, agradecerles y felicitarlos.

En una sesión de Concejo, cuando yo fui Concejal en doce años, pocas veces, pasada una hora, una hora y media, dos horas, por eso, la administración nunca nos respetó, y por eso muchos secretarios de despacho, nunca nos respetaban, porque me iban a dar un informe y no solamente se quedaban dos, tres, cuatro, cinco Concejales. Y aquí el doctor Nicolás Uribe que puede corroborar eso. Había una falta de respeto de nosotros con la administración y por eso quería felicitarlos.

No siendo más señor secretario, continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si señor presidente.

Antes de terminar el orden del día, no me resta sino decirles los agradecimientos con sus hermosas palabras, sinceras y profundas.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 83 de 84

Érica, no había hecho público que vamos a hacer allá en el grupo de trabajo, pero públicamente te deseo y te auguro muchos éxitos en tu vida profesional, sé que vas a salir adelante, y de verdad, discúlpenme lo emocional, yo soy una persona muy emocional, demasiado, siempre lloro; y lo que pasa es que, hombre; ustedes ven muchas veces los funcionarios se van y a pesar de que van muchos años, dieron su vida a una institución y pareciera como que se fueran con rabia, como no quiero saber más de ello, yo no soy así, yo soy una persona muy agradecida, vivo agradecido por estos diez años, los cuales pude compartir con todo, imagínese; 19 x 12, diferentes pensamientos. 19 jefes que tuve cada día, eso es muy bonito para mí, es una experiencia muy grande y como decían ustedes, es el devenir, es el trasegar de la vida pública, pero como inicié yo en mi discurso, salgo de ese rotulo, de esa forma de ser de los funcionarios públicos y me gusta expresar lo que siento. Seguiré viéndome acá, no crean que es para pedir trabajo, ni todas esas cosas. El Honorable Concejal Gabriel, el presidente me ha solicitado que esté dentro de este proceso de acompañamiento al nuevo asesor jurídico que es el doctor Argemiro Restrepo Restrepo, acompañándolo porque sé que para él también es nuevo este devenir, y pues hombre; la experiencia así yo no sea una ilustre persona, pero la experiencia le da a uno ciertos detalles y ciertas cosas estoy complementando con él, no lo voy a hacer desde el punto de vista laboral, no voy a estar vinculado, pero voy a estar acompañándolo. Otro Concejal también me ha pedido el favor de que lo acompañe en su trayecto profesional, vamos a hablar posteriormente, de todas maneras, yo, el tiempo que esté acá, estoy dispuesto las 24 horas para lo que necesiten. Felipe, me toca llamarlo hermano, entonces. Nunca dejaré de tener un chiste en la vida Felipe, así soy yo; en la vida mía siempre encontrarán algo jocoso a pesar de mis lagrimas, pero siempre habrá el humor que nunca lo dejaré, ni el día de mi muerte, ojalá muera riéndome. Entonces, lo que necesiten Felipe, Jhon, Anderson, Jorge, Ricardo, Daniel, Oscar, Juan; uy, me los aprendí, ya pa irme, Nolver, Gustavo, Octavio, Rafa, Nico, y todos. Cuenten conmigo, cuenten conmigo.

¿A dónde está Daniel?, ay ya Daniel, es que él se hace es acá. Ya quiere ser vicepresidente, muchas gracias, muchas gracias para todos y para ustedes un fuerte aplauso, muy amables.

Señores, siendo las 11:20 de la mañana, a, ya arreglaron el reloj, damos, ha concluido

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 011 del 15 de enero de 2020 84 de 84

esta sesión, se ha agotado el orden del día para hoy enero 15 de 2020, Dios les pague, los quiero mucho, gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias señor secretario.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana 16 de enero, jueves a las 8 de la mañana, muchas gracias a todos ustedes.

**Gabriel Jaime Giraldo Bustamante**  
Presidente

**Nicolás Augusto Uribe Vásquez**  
Secretario (e)

David Cardona Vélez

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)